LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE INFORMACION

PRECIOS — EN LA CAPITAL, UN MES, 1 pesetas. FUERA, TRIMESTRE, 4'50. EXTRANJERO, TRIMESTRE, 9.

DEFENSA DE INTERESES REGIONALES. INFORMACIÓN DE ESPAÑA Y EXTRANJERO. ANUNCIOS Y ESQUELAS: PRECIOS SEGUN TARIFA

AÑO XLI—NÚM. 17.594 — LUNES 28 DE OCTUBRE 1918 | Edición de la capital | REDACCION, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA, MIÑANA, 7 y 9

MIRANDO A EUROPA

LA VOZ DE WILSON

Si la palabra Europa tuviese para nosotros una mera significación geográfica, mejor haríamos rotulando estas líneas con la frase "Mirando á América". Pero Europa, en su moderno sentido, tiene una elevada significación moral; Europa, en el nuevo lenguaje de nuestra espiritualidad, es una fórmula ideológica, en la cual se hallan contenidos, como elementos característicos, las virtudes y condiciones de la esencialidad europea.

Allá donde se den la graciosa sencillez de una Venus griega, el sentido liberal del pueblo inglés y la honda humanidad de un verso de Ausias March, allí está Europa. Y estas notas de libertad, humanidad y sencillez, se acusan ahora con suprema elocuencia, en tierras trasatlánticas, en la Casa Blanca de Washington, sencilla como un templete helénico, desde la cual el primer ciudadano de un pueblo libre, dicta reglas de humanidad y de justicia al mundo. Decir Europa, es, pues, también decir América.

Se ha dicho que la intervención de los Estados Unidos en la guerra era exclusivamente obra de desinterés y de abnegación; ningún beneficio territorial ha de obtener aquel pais, se ha dicho. ¿Es ello cierto?; por el contrario, ¿una ambición egoista mueve al ejército americano? ¿Hay un móvil oculto de dominio y expansión en la conducta de Norte América? Las pruebas son de lo contrario, pero no juzguemos de las recónditas intenciones de los pueblos. Lo cierto y positivo es que el sacrificio de los Estados Unidos, altruista ó no, tiene ya á estas horas su recompensa; en manos de Wilson se encuentra algo que vale más que todas las expansiones y conquistas territoriales, y ello es, los destinos y la paz del mundo. El uso que de esto hacen los Estados Unidos, lo proclama las palabras de su presidente.

Mensajera de un mundo nuevo, la voz de Wilson llega á estas viejas tierras de Europa, con promesas de justicia universal; sus programas, obra de liberal jurisconsulto, tienen toda la trascendencia de una nueva ley mundial, que abate egoismos y ambiciones, que ofrece la paz y el progreso á todos los pueblos. Léase el llamado programa de los cuatro puntos, expuesto en el discurso pronunciado por Wilson el 11 de febrero de 1918, y se verá con toda su grandiosidad el generoso pensamiento que ha de revolucionar el mundo entero.

Pídense en el citado programa disposiciones para garantizar una paz permanente, paz que no debe quedar á merced del gesto malhumorado de un Rey, de un gobierno ó de una camarilla militarista, sino paz que sea hábito indestructible del género humano, y en especial de las relaciones internacionales. Restituyendo á la voluntad é interés de los pueblos todo su menospreciado valor, condenaba Wilson, en los extremos segundo y tercero de su programa, el llamado equilibrio de las potencias y los arreglos entre éstas, mediante los cuales se juega y negocia con los pueblos, dándoles la consideración de simples bienes que se ceden, reparten y apropian, para satisfacer bastardas ambiciones.

Pero en el apartado cuarto, al tratar del problema nacionalista, es donde el pensamiento de Wilson brilla con toda su magnificencia; es allí, donde millones de hombres repartidos por todos los confines de la tierra, han encontrado la declaración de los derechos de sus pueblos, la norma de sus nacionales reivindicaciones y la sanción solemne de sus libertadores esfuerzos.

Decía Wilson: "Cada nacionalidad bien definida, deberá ver realizadas sus aspiraciones en la medida de lo posible y de tal modo, que suprima las causas antiguas ó nuevas de discordia y antagonismo, de lo cual resultarían para el porvenir nuevos peligros para la paz de Europa y del mundo". Esta es la nueva ley, el precepto sublime de la nueva política mundial, política que busca con la justa solución de todos los pleitos nacionalistas, la pacificación de los espíritus colectivos.

¿Han comprendido España y sus gobernantes centralistas toda la honda significación de las palabras de Wilson?

Por virtud de ellas y al terminar la guerra, no habrá ni un solo problema nacionalista (en cualquier grado de su desarrollo), que no adquiera un interés mundial, y cuya solución no sea misión excelsa y desinteresada de la Humanidad toda. Ha pasado ya el tiempo, en el cual los gobiernos fuertes, dentro de casa, se entretenían en desviar é impedir las peticiones nacionalistas de sus pueblos, mientras los luchadores todos de la Libertad, atentos solo á sus particulares pleitos, sentían indiferencia por los ajenos.

De hoy en adelante, esa gloriosa espiritualidad, formada en la guerra á costa de sacrificios y de torrentes de sangre, hará imposibles, dentro de la comunidad culta, los centralismos de cualquier clase. El pensamiento de Wilson, conquistando el cerebro y el corazón de todos los hombres libres, barrerá con energía toda obra despótica, toda tentativa opresora del espíritu propio de los pueblos.

¿Saben España y los gobernantes centralistas lo que esto quiere decir?

Las nacionalidades y regiones ibéricas van á hacer un nuevo llamamiento al Estado español para que de una vez para siempre queden resueltos nuestros problemas nacionalistas y regionalistas. Se acerca la hora de las grandes decisiones. ¿Sabrán los Gobiernos españoles corresponder con su conducta á la trascendencia de los momentos actuales? Pronto se verá. Pronto veremos si su espíritu vuela buscando la asistencia y el calor del pensamiento europeo ó si se oculta aún debajo de la vieja y raida capa castellana.

Mientras deleitemos y fortalezcamos nuestra voluntad con las palabras de Wilson, que llegan á nuestros corazones como un viril sonar de clarines, como una dulce invitación á la libertad.

S. Ferrandis Luna.

LA SALUD PÚBLICA

LAS EPIDEMIAS Y SUS VERDADERAS CAUSAS Y REMEDIOS

—

CAUSAS

1.ª Las verdaderas causas de las epidemias no son las del momento en que estallan, sino que vienen acumulándose desde mucho tiempo antes.

2.ª Todas las violaciones de las leyes naturales en el comer y el beber, trabajar y reposar, respirar y vestir, y en el terreno de la vida sexual, intelectual y moral, son las verdaderas causas de las epidemias, como de todas las enfermedades.

3.ª La consecuencia inmediata de estas violaciones, es la impureza de la sangre, de la linfa y de todos los tejidos por formación y retención de materias morbosas en los organismos.

4.ª Los microbios son causas secundarias de enfermedad, que se desarrollan como consecuencia de estas sustancias morbosas, y quizá para descomponerlas y eliminarlas mejor.

5.ª El momento del estallido de las epidemias es determinado por una multitud de concausas, ignoradas la mayor parte á la hora presente.

6.ª Todos los fenómenos anormales que se presentan en las enfermedades agudas, deben entenderse como esfuerzos naturales para eliminar las sustancias morbosas, y por lo tanto, con tendencia final curativa.

REMEDIOS

1.º El único remedio verdaderamente preventivo de todas las epidemias y todas las enfermedades, es CUMPLIR LAS LEYES NATURALES EN TODAS LAS MANIFESTACIONES DE LA VIDA.

2.º Alimentación pura mineralizadora y no tóxica, vestidos que no compriman el cuerpo y dejen libre circulación al aire, casas soleadas y bien ventiladas, vida al aire libre, limpieza del cuerpo exterior é interior, tranquilidad moral y vida fácil sin grandes preocupaciones, son los *únicos sueros preventivos eficaces*.

3.º Cuando sobreviene la crisis, facilitar su evolución en vez de entorpecerla con medicaciones tóxicas, para dejar libres y activas todas las *fuerzas medicatrices*, por medio de una dieta de jugos de frutas que depura la sangre, la mineraliza y deja en reposo muchos órganos; de aire lo más puro posible en la habitación del enfermo, y la excitación de las defensas nerviosas por medio de los efectos electro-magnéticos determinados por la hidroterapia fría racional, serán los únicos medicamentos verdaderamente eficaces y que jamás harán daño.—Doctor *C. Ruiz Ibarra*, presidente de la Sociedad Vegetariana Española.

—

Anoche llegaron 176 obreros, que fueron desinfectados por la brigada de Sanidad y reconocidos por el doctor Moreno.

De éstos, 122 marcharon en el mixto de Madrid para las provincias de Murcia, Albacete y Alicante; seis para Utiel, uno para Chera, otro para Cofrentes, seis para Liria, y los restantes han marchado esta mañana para Gandía y Denia.

En el correo de Barcelona han llegado esta mañana 85 inmigrantes, que, después de ser reconocidos y desinfectados convenientemente, prosiguieron 62 el viaje en el correo de Andalucía, y los restantes marcharon esta tarde en el rápido de Játiva.

—

La recaudación destinada al socorro de los enfermos pobres del distrito del Teatro, asciende en el Circulo Liberal del mismo á 452 pesetas.

La Junta de Beneficencia y Sanidad del distrito de la Universidad lleva recaudadas 4.570 pesetas.

—

Durante las últimas 24 horas han fallecidos dos soldaods en el Hospital militar.

—

En atención á la enfermedad reinante, la autoridad militar ha aplazado la revista anual que los individuos y clases de tropa de la reserva debían pasar durante el próximo mes de noviembre.

—

En el Gobierno civil se han recibido dos reales órdenes, nombrando médicos: de Chirivella, á don Gabriel Verenys Gambres, y de Tabernes Blanques, á don Jorge Perrón.

Ambos facultativos percibirán 20 pesetas diarias y gastos de viaje en primera, con cargo al presupuesto de enfermedades evitables.

—

De los partes recibidos en el Gobierno civil sobre el estado sanitario de los pueblos de la provincia, entresacamos los siguientes:

Puzol, 2 defunciones y 180 invasiones; Algemesí, 1 y 8, respectivamente; Carcagente, 9 y 32; Albaida, 11 y 154; Museros, 2 y 62; Alboraya, 2 y 32; Requena, 2 y 0; Almusafes, 17 y 154; Beniopa, 0 y 30; Liria, 3 y 30; Chelva, 1 y 0; Villar del Arzobispo, 2 y 17; Cortes de Pallás, 1 y 43; Rocafort, 0 y 46; Foyos, 2 y 4; Mislata, 2 y 5; Paiporta, 1 y 187; Bicorp, 1 y 35; Enguera, 1 y 663; Sot de Chera, 0 y 13; Real de Montroy, 3 y 9, entre éstos 8 casos fulminantes; Burjasot, 1 y 10; Catadau, 2 y 10; Tous, 1 y 172; Alberique, 2 y 11; Játiva, 0 y 17; Agullent, 1 y 70, y Masanasa, 0 y 30.

El alcalde de Rafelguaraf dice que carece de recursos para atender á los gastos de la epidemia, de la que existen 50 atacados.

—

El conocido comerciante Manuel Jarque ha tenido un rasgo que le honra. Vista la escasez de botes de leche y la extraordinaria dificultad de surtirse de género tan preciso en las actuales circunstancias, decidido, como siempre, ha buscado proveerse fuera de Valencia, consiguiendo traer un millar de cajas, que en seguida ha puesto á la venta, después de haber ofrecido un importante donativo de dicha mercancía á la Junta de Beneficencia de su distrito, para que sea repartida entre los enfermos pobres.

Si la caridad particular abunda en donativos de esta clase, se logrará aliviar muchísimo las penosas circunstancias que la clase pobre está atravesando.

—

Nuestro corresponsal de Ayora nos comunica, tratando de la epidemia reinante, que no se toma medida alguna para extinguirla. No se emplean desinfectantes, y deja bastante que desear el lavado de las ropas.

Los enfermos pobres, añade nuestro corresponsal, están abandonados y no reciben auxilio alguno.

Merece la pena que las autoridades despierten de su marasmo y procuren cumplir sus mas elementales deberes.

—

La Junta de Beneficencia y Sanidad del distrito de la Vega, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó darle posesión al obrero don Francsico Conejos González, designado por la Junta de Defensa del Obrero, en sustitución de don José Tena.

Conceder un voto de gracias al médico don José Colomа, por su ofrecimiento á esa Junta.

Otro á los señores farmacéuticos, por comprometerse expontáneamente á despachar las recetas de beneficencia á los pobres del distrito.

Otro á los señores Sandalinas y administrador de la Fábricas de Tabacos, por ofrecer sus teléfonos números 957 y 855 al servicio de la Junta, interín coloque ésta uno público en el Dispensario de la Alameda.

Citar á los representantes de las subcomisiones de los barrios, para que el día 31 aporten relación de la constitución de las mismas y cantidades recogidas.

Recaudación hecha por el barrio primero, 53 pesetas; idem en el séptimo, 965. Total, 1.018 pesetas.

—

El teniente de alcalde del distrito de la Universidad, señor Cortés, ha recibido la cantidad de 250 pesetas de un conocido médico de esta capital, en memoria de su difunta madre.

Desea el generoso donante que dicha cantidad se destine á los enfermos pobres de la epidemia.

Digna de aplauso y de imitar es el rasgo de tan caritativo médico.

—

Desinfección cianhídrica Eugenio Carceller. Belén, 9, teléfono 1.457.

ECOS DE LA OPINIÓN

LOS ABUSOS EN CORREOS

PARA EL DIRECTOR GENERAL

La campaña para conseguir el traslado de las oficinas de Correos desde el caserón actual á otro lugar mejor, interín se terminan las obras del nuevo edificio-palacio, se acentúa. La prensa de todos los matices, las autoridades, los empleados del ramo y el público en general, así lo demuestran y creemos en un triunfo próximo, puesto que Valencia entera es la que exige y tiene derecho á tan perentoria mejora. Por nuestra parte, seguimos prestando nuestro entusiásta apoyo.

A otro asunto. El Gobierno, en estos momentos llamados de renovación, en lugar de implantar las tasas para los servicios de Correos y Telégrafos, contenidas en la ley de bases de 14 de junio de 1909, y precisamente estando en el poder el señor Maura, ha tenido á bien aumentarlas de manera desproporcionada además, originando con ello un irritante perjuicio al pueblo español, teniendo en cuenta que son servicios que rinden más que gastan, aún con los aumentos de sueldo actuales, dando con ello muestras de seguir viviendo al margen de las naciones europeas á este respecto. Como en todos.

No hemos visto la protesta de la clase más perjudicada: el comercio. Y no dudamos que estallará enérgica por las razones dichas, que son más que suficientes.

Volviendo á Valencia, hemos de hablar de los abusos que comete el actual contratista del servicio de coches-correos, quien ha solicitado esa contrata, por lo visto para empeorar la ya irregular marcha del servicio postal.

Toda la labor de este señor se ha reducido á construir un nuevo coche, para el fin destinado, pero que tuvo á bien adornar los caballos con muchas campanillas... para despistar, sin duda.

Usa coches antirreglamentarios de dos y cuatro ruedas, en los que la lluvia, como ha sucedido estos días, entra con prodigalidad y moja las sacas de correspondencia, estropeando su contenido. Faltan coches continuamente, y cuando se piden de la central á otras cocheras, se niega á pagar los gastos anejos al transporte, como ha sucedido hace tres días con el coche núm. 231, que todavía anda el cochero buscándole para que abone su importe, según el contrato. Por toda contestación dice que los empleados tienen ganas de *caldosear*, siendo así que de no llamarse con urgencia otros coches, al faltar los suyos, se quedaría sin salir de la central la correspondencia.

Al hacer estas denuncias sólo nos guía el interés público, que pierde notablemente por las anomalías dichas y... porque ese señor se ríe de todos, incluso del jefe principal, *que no puede con él*, según frase que nos aseguran ha salido de sus labios. Trasladamos las quejas al señor director general, que tal vez logre poner coto á estas demasías.

Por lo que toca á la oficina, aquello es un infierno en lo relativo á la distribución de los servicios. Allí impera el más denigrante caciquismo; la influencia lo domina todo de tal manera, que el administrador otorga los cargos más retribuidos al que dispone de mayor influencia.

El día 10 de setiembre se le presentó una petición de los empleados solicitando el turno en las líneas ambulantes. Iba firmada por todos menos dos de sus paniaguados. Prometió atenderla solemnemente y... hasta ahora.

Ahora bien: el turno es de absoluta necesidad, no porque sea justísimo que todos los empleados desempeñen servicios buenos y malos, sino porque se dan casos á menudo de que al ocurrir la baja por enfermedad ó ausencia de un oficial, se coloca en su lugar al de más influencia, sin tener en cuenta su estado de preparación para la línea á que se destina. Luego, sabiendo todos los empleados que por turno riguroso han de viajar todas las líneas, es un acicate, puesto que es un gran trabajo el estudio completo de las mismas, para verificar tales estudios y *no salir con frecuencia individuos de viaje, carentes en gran parte de lo que van á hacer*. Consecuencia de ello, es la equivocación de sacas y despachos que dañan al público. Esa es la verdad de los retrasos de muchas cartas, señores comerciantes y banqueros.

¿Puede seguir, señor director general, al frente de esta oficina, la tercera de España, un jefe que se deja llevar del caciquismo? De ninguna manera. Urge, pues, ó el cambio de sistema de su gobernación, ó su traslado.

Queda mucho por decir, y el periódico se halla repleto de original.

Por hoy nada más.

Ambulante.

Los efectos de la epidemia

acaban siendo mortales si no se fortalece el organismo.—Debe tomarse el

Biotónico Albiñana

Poderoso reconstituyente glicero-cacodílico fosforado, que recetan los médicos en todos los pueblos atacados; tres cucharadas diarias.—*Un solo frasco devuelve al organismo las fuerzas perdidas.*—Millares de enfermos curados.—Pídase en las buenas farmacias.—Depositario, E. Durán, Madrid.

DESINFECTAR HABITACIONES

ropas, camas, retretes, etc., etc., con el

DESINFECTOL LORAS

El más enérgico de todos sus similares

Farmacia de la Morera, Plaza de las Barcas

D. O. M.

LA SEÑORITA

Doña Julia Vidal y Lechón

ha fallecido hoy, á las dos de la madrugada

A LOS 32 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual, sus desconsolados padres don Ignacio Vidal y Teruel y doña Vicenta Lechón y Moya, tíos, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos por caridad una oración por el alma de la finada.

La familia, por razones de las circunstancias actuales, dispensa á sus amigos del acompañamiento del cadáver y visita de pésame, teniéndolos por cumplidos.

No se admiten coronas. — No se reparten esquelas.

EL SEÑOR

D. Francisco Mancebo Martínez

DEL COMERCIO

falleció en la villa de Tobarra (Albacete) el 25 del corriente

A LOS 65 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña María Anselmo, hijos doña Pepita, don Ernesto, don Conrado (ausente), don Fernando y doña Coralina, nieto, hijo político don Carmelo Gurrea, hermano don Marcos, hermana política y demás familia suplican á sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

COMERCIALES

—

Puerto y frutas

Servicio especial de la casa Vicente Genovés, exclusivamente para La Correspondencia de Valencia.

(*Prohibida la reproducción.*)

Buques á la carga:

Vapor "Cabo Blanco", para Bilbao y escalas; consignatarios, señores hijos de Nogués.

Vapor "Ciérvana", para Sevilla y escalas; consignatarios, señores sucesores de Basterrechea.

Vapor "Canalejas", para Melilla y escalas; de La Trasmediterránea.

Vapor "Alicante", para Nueva York y escalas; de la Trasatlántica.

Buques á órdenes:

Vapores "Vicente Ferrer" y "C. Sorní", de La Trasmediterránea.

Buques salidos:

Vapor "Mallorca", para Palma y escalas, con pasaje, valija y cargo general.

Vapor "A. Lázaro", para Barcelona, con pasaje y cargo general.

Buques á la descarga:

Vapor "Roger de Flor", carbón.

Vapor "Júpiter", trigo.

Vapores "Mediterráneo" y "Vinaroz", bocoyes vacíos.

Buques en reparación:

Vapores "Albal", "Formentera" y "V. Puchol".

Buques Marina militar española:

Crucero "Extremadura".

Torpedero número 13.

Telegramas de mercados extranjeros:

DE LIVERPOOL 25.

La cebolla.—Ofrecidas 8.700 cajas.

Mercado algo más alto.

Más demanda.

DE LONDRES 25.

La cebolla.—Menos demanda.

DE LIVERPOOL 25.

La cebolla.—Ofrecidas 8.000 cajas de los vapores "Cirilo Amorós" y "Villaodrid".

Vendidas 4.000 cajas.

Cajas en segunda y tercera condición:

Las 4s, de 28 á 34; las 5s, de 20 á 39.

■ ■ ■ ■ ■

Subsistencias

—

Arroz

El Gobernador ha autorizado hoy la exportación de 499.900 kilos de arroz blanco.

El total del arroz exportado hasta la fecha asciende á 39.907.650 kilos.

Patatas

El abastecimientp de los mercados se ha efectuado hoy normalmente, habiéndole reiterado el señor Climent al Gobernador que tiene asegurado el servicio hasta que se disponga de la nueva cosecha, que se pondrá á la venta en los primeros días de noviembre.

OBRERAS

—

Las sociedades del Puerto

El Comité de Federación local de Sociedades obreras del Puerto ha convocado para mañana, á las ocho de la noche, á todos los delegados que forman parte de dicho Comité, y al de la Junta de Defensa del Obrero, José Játiva.

Los ebanistas

En el despacho del Gobernador se han reunido esta mañana la comisión de huelga de los obreros, el Alcalde y los presidentes de la Cámara de Comercio y Unión Gremial.

Esta noche se reunirán los patronos.

El señor Sánchez Anido, al darnos la noticia, nos ha dicho que el problema no está resuelto, como dice la prensa.

"Estamos aún en negociaciones, y deseamos llegar pronto á una solución satisfactoria; pero al presente todavía faltan varios asuntos que resolver."

Convocatoria

Mañana celebrará junta general, en la Casa del Pueblo, la Sociedad obrera de empleados de los tranvías eléctricos y ferrocarriles de Valencia, para tratar asuntos de gran interés.

Venta al por mayor de

Cafés tostados en el día

Clase Puerto Rico, Yauco extra	el kilo	5'50
» Caracas	»	5'25
» Puerto-Cabello	»	5'00
» Santos	»	4'75
» mezcla torrefacto 1.ª, estilo Badajoz	»	4'25

ALMACEN DE BACALAOS — PLAZA DEL MERCADO, 55

Viuda é hijos de Manuel Agustín

El comerciante ó industrial que no anuncie sus productos, no debe quejarse de que no se fomenten sus negocios; pues sabido es que cuanto mayor es la publicidad, mas se vende. El que lo dude, que anuncie durante un mes y despues compare y se persuadira de ello.

El funeral que á las nueve y media del martes 29 de los corrientes se celebrará en la iglesia parroquial del proto-mártir San Esteban, donde está la pila bautismal de San Vicente Ferrer y San Luis Bertrán, Patronos del Colegio Notarial de Valencia, será en sufragio del alma del Notario y ex-Decano del mismo

ILMO. SEÑOR

Don José Calvo Dasí

Q. D. H.

La Junta Directiva de dicho Colegio suplica á los compañeros, familia y amigos del finado la asistencia á dicho acto.

D. O. M.

El novenario de misas y Rosario que ha comenzado hoy, día 28, á las once y media de la mañana, en la parroquia de San Nicolás Obispo; como también todas las misas que se dirán el día 29 en la Real Capilla de la Virgen de los Desamparados; el día 30 en la de religiosas de María Reparadora, San José (convento de PP. Capuchinos), de San Vicente Ferrer (convento de PP. Dominicos); el día 2 de noviembre en el Real Colegio de Corpus Christi, y el día 3 en la iglesia del Sagrado Corazón (Compañía), serán en sufragio del alma de

LA MUY ILUSTRE SEÑORITA

Doña María del Carmen Dasí Hernández

Puigmoltó y de La Figuera

Sus padres los condes de Daya-Nueva, hermanos don Fernando y don Rafael, tíos, primos, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos la asistencia á alguno de dichos actos, por lo que les quedarán agradecidos.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Internacional: RADIO — Nacional: MENCHETA — Alicante: "REGIÓN" — Castellón: BAIDAL — Barcelona: "NOTICIERO" — Sevilla: "NOTICIERO"

EXTRANJERA

Despachos oficiales de la noche y madrugada

Berlín (noche).—Al Este de Sissone fué rechazado el enemigo por los bávaros en siete furiosos asaltos consecutivos.

El empuje del ataque general de ayer, en gran escala, fué dirigido principalmente al Este de la localidad dicha.

Durante la jornada de hoy, los franceses intentaron recuperar nuestras líneas, atacando con auxilio de numerosos tanques.

El enemigo conquistó el bosque de Sajonia, situado á tres kilómetros al Este de Sergenx. Por lo demás, fueron rechazadas todas las olas de ataque de los adversarios.

En el sector de una sola división quedaron destruidos 23 tanques, distinguiéndose en esta labor el soldado Menschkill, del regimiento de artillería de campaña de la Guardia.

Londres.—Ayer tarde los alemanes, después de intenso bombardeo, emprendieron un furioso ataque contra nuestras posiciones de Quesny, pero fueron completamente rechazados, causándoles grandes bajas.

No hay nada importante que señalar en el conjunto del frente.

Las tropas belgas y el segundo ejército británico han avanzado de nuevo en la dirección del Escalda, y han tomado á Ardghen

Los alemanes, perseguidos, se retiran al Norte.

Durante el día de hoy hicimos 1.000 prisioneros.

Los franceses combatieron bravamente entre el Oise y el Serre, debilitando mucho la línea alemana.

Los franceses, en su avance, se apoderaron de Oricuy y conquistaron numerosos é importantes puntos fortificados.

En su derecha, los franceses cruzaron Peronne, y en su avance rebasaron la Azucarera, situada á 1.500 metros al Este de Richecourt.

París (once noche).—Los alemanes, perseguidos de cerca, siguen batiéndose en retirada entre el Oise y el Serre, en un frente de 25 kilómetros.

El avance francés de hoy alcanzó en muchos puntos una profundidad le más de ocho kilómetros.

A la izquierda conquistamos Bozleres, y llegamos hasta las inmediaciones de Guise.

Más al Sur, las tropas francesas se establecieron cerca del camino de Guise á Marles.

En la línea general del bosque de Berdaigumont-Laudifay, los franceses avanzaron nuevamente, cogiendo gran número de prisioneros y abundante material de guerra.

Desde el día 24, los franceses han cogido 3.700 prisioneros y 20 cañones, así como centenares de ametralladoras y mucha material diverso.

En el frente del Serre, el 10.º ejército francés, en unión del primer ejército, siguió empujando fuertemente á los alemanes hacia el Norte, ocupando, entre otros puntos importantes, Crecy-Sur-Serre, que ha sobrepasado ya muy ampliamente.

Al Oeste de Chateau-Porcier, á raíz de grandes y encarnizados combates, los alemanes se vieron obligados á abandonar su posición de Hunding, que aun conservaban en su poder.

Los franceses, siempre en contacto con el enemigo, continúan sus progresos.

En el resto del frente, nada importante

Ejército americano.

En el frente de Verdun y al Este del Mossa, la actividad de los combates de infantería y artillería, aumentó considerablemente.

En la región del bosque de Bellen, al Este del Mossa, actividad de la artillería y fuego intenso de ametralladoras.

Por haber mejorado el tiempo, ha sido posible desplegar gran actividad á la aviación.

Nuestras escuadrillas han sostenido numerosas acciones, á consecuencia de las cuales fueron derribados 13 aparatos alemanes y cinco de los nuestros.

Nuestras unidades de bombardeo arrojaron tres toneladas de explosivos sobre Brisquesay.—*Mencheta.*

Un llamamiento

Atenas 28, 5'50.—Los hombres de letras de Grecia han dirigido á sus colegas del mundo civilizado un llamamiento, concebido en estos términos:

"En medio del gran duelo del helenismo por el exterminio de la Macedonia Oriental, donde tres años de administración búlgara, no dejaron más que tumbas anónimas, ruinas y esqueletos vivientes, los intelectuales de Grecia, profundamente emocionados, dirígense á la conciencia de sus cofrades de Europa y América para dominar un estado constitucional contra poblaciones sin defensa.

Una vez más los búlgaros demostraron, por la catástrofe del país griego, tan floreciente, que después de cuatro siglos de permanencia en Europa, continúan siendo los mismos que cuando hicieron su aparición.

En nombre de los gloriosos muertos aliados caidos en defensa del Derecho y de la Libertad lanzamos este grito.

Pedimos que vuestro pensamiento, que vuestras liras, vuelen sobre la creación de una nueva Humanidad, porque jamás saldrá del abismo una Humanidad justa, si en primer lugar no son castigados aquellos que demostraron su odio contra las ideas de los aliados."

La capital de Eslavoquia

Berna 28, 5'50.—El Concejo eslavoco reunido en Praga ha decidido que sea Presburgo la capital de Eslavoquia.

Dicha capital se denominará en lo sucesivo Wilsonstat.

En Agran hubo numerosas manifestaciones, en las que tomaron parte los prisioneros de guerra servios.

Un orador declaró que ya no eran prisioneros, sino hombres libres de la libre Agran.

Organizóse una manifestación de unas 150.000 personas, que aclamó á M. Jalovicht, gobernador de la ciudad.

La ausencia del Emperador

Haya 28, 5'50.—La marcha de la familia imperial señala el fin de la Monarquía imperialista.

Dícese que el Emperador residirá permanentemente en Budapesth, usando el título de Rey de Hungría.

Dimisión

Berna 28, 5'50.—De Viena comunican que se ha confirmado la noticia de la dimisión del gabinete Herosreck.

El periódico "Lokal Auzeiger" dice que ocurrieron en Budapesth desórdenes revolucionarios.

Las tropas desobedecieron las órdenes de sus jefes.

El conde Nardassy prestó juramento como ministro de Negocios extranjeros.

Hindenburg

La "Gaceta de Francfort" dice que mañana probablemente se repetirá la contestación del general del segundo cuerpo de Ejército.

Publica también las cartas de Hindenburg al canciller pidiendo que continúe la lucha á todo trance, si Alemania desea obtener una paz favorable.

General en jefe

Viena 28, 5'50.—El Archiduque José ha sido nombrado general en jefe de los ejércitos del frente italiano.

Nuevo partido

Berna 28, 5'50.—Los miembros del partido de Kasoly y los radicales y socialistas han acordado crear una nueva agrupación, que se denominará partido nacional húngaro.

Declaraciones

Amsterdam 28, 5'50.—Dícese que ante la excitación causada por las recientes Notas, el Kaiser se propone hacer importantes declaraciones, antes del próximo jueves.—*Radio.*

La evacuación de Gante

Amsterdam 23, 16'30.—Todo hace creer que los alemanes evacuarán la ciudad de Gante dentro de poco.

Los habitantes todos han recibido orden prohibiéndoles salir de sus casas en dos días.

A los panaderos se les ha ordenado que fabriquen pan para dos días á fin de que los vecinos no tengan necesidad de salir de sus domicilios.

Submarinos que regresan

Copenhague 28, 16'30.—Han sido vistos á lo largo de la costa noruega muchos submarinos, arbolando bandera blanca, que se dirigían hacia el Sur.

Al paso de los navíos mercantes, los submarinos saludaban con sus banderas.

Los aviadores ingleses

Londres 28, 16'30.—El ministro de Aviación comunica que nuestros aeronáutas realizaron ayer un violento ataque contra el aerodromo de Frescaty.

Los observadores vieron que las bombas estallaban precisamente sobre los blancos señalados.

Todos nuestros aeroplanos regresaron indemnes.

Alemania lo acepta todo

Londres.—Según afirma un despacho de Copenhague, el gobierno alemán ha enviado una corta Nota á Wilson, acusando recibo de la última Nota de éste.

Dice que el presidente conoce los cambios aportados á la Constitución alemana.

Que las negociaciones de paz se llevarán por el gobierno popular, que tiene la autoridad decisiva y la inspección sobre autoridades militares.

"Alemania—termina diciendo—esperaba proposiciones de armisticio preliminares de una paz de justicia sobre las bases anunciadas por el presidente."—*Radio.*

Austria acepta

Viena.—Austria ha aceptado las condiciones impuestas por Wilson para la concesión del armisticio.

Despachos oficiales

El francés

París 28.—Entre el Oise y Lasserre, nuestros elementos, manteniendo contacto con la retaguardia enemiga, han continuado progresado durante la noche.

Hemos ocupado la granja Lamothe, al Oeste de Grisse, alcanzando las orillas de la Vieville, sobrepasando Manteau Le Neuf, llevando nuestras líneas hasta los límites Oeste de Pargny les Bois.

Sobre el frente de Lasserre nos apoderamos de la cota 123, al Norte de Regy.

Más al Este pusimos pie en las trincheras enemigas, al Norte de Foidemont Coharbille, donde nos mantuvimos á pesar de los fuertes contraataques de los alemanes.

Hicimos prisioneros.

Al Este de Rahtel, los americanos consiguieron una brillante operación local, progresando un kilómetro próximamente en la región de la granja Forot.

Al Este de Atigny cogieron 172 prisioneros, entre ellos cuatro oficiales.—*Radio.*

El alemán

Berlín.—Al Suroeste de Wilte y Artres y el Scalda atacó el enemigo, siendo rechazado.

Se malogró un ataque del enemigo en Turiqui.

En otros puntos rechazamos á los ingleses, destrozando algunos tankes.

En Pierremond, al Oeste del Aisne, hubo combates locales.

En el Oise hubo fuego de artillería.

En el Sureste seguimos desarrollando el plan preconcebido.—*Mencheta.*

COTIZACION

MADRID	Día 2	Día 28
4 por 100 interior.	77'95	78'30
4 por 100 íd. fin de mes.	00'00	00'00
4 por 100 íd. fin próximo	00'00	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'00	96'00
Amortizable 4 por 100.	88'75	00'00
Banco de España.	482'00	482'00
Tabacaleras.	278'00	286'00
4 por 100 exterior.	88'50	88'25
Francos.	87'50	88'40
Libras.	22'78	23'05
	93'50	00'40
Azucareras.	41 0	00'00
	00'00	00 00
Río de la Plata.	347'00	350'00
Cédulas hipotecarias.	98'30	9[illegible]'30

BARCELONA	Día 26	Día 28
Interior.	78'50	78'10
Amortizable.	88 50	96'00
Carpetas.	97'45	00'00
Nortes.	74'95	75'15
Alicantes.	75'25	75'35
Orenses.	26'55	26'60
Francos.	87'60	88 60
Libras.	22'68	23'10

(Del Banco Hispano Americano)

AMENIDADES

En la comisaría:

—¿Qué edad tienes?

—Quince años.

—¿Es posible que á esa edad te dediques al robo?

—Me parece que ya es hora de que tenga una profesión.

***

Un "pollo" mal educado tenía la costumbre de tener las manos en los bolsillos siempre que iba de visita.

La dueña de una casa quiso darle una lección.

—¿Tiene usted frío en las manos?—le pregunta.

—No, señora—contesta.—Es que cuado voy á alguna parte tengo siempre cogido el portamonedas... por si acaso.

***

—No se ofenda usted, señora; pero su esposo escribe con los pies.

—No lo dudo. Por eso rompe tanto calzado.

***

En una fonda de Sevilla presentaron para postre una gran fuente de fresa.

Un inglés se apodera de ellas y las pone en su sitio, comenzando á comerlas sin punto de reposo.

—Oiga usted, míster—le dice un gaditano,—que á los demás también nos gustan las fresas.

El inglés le mira, sin dejar de comer, y le contesta con la mayor frescura:

—¡Oooh! ¡No será "tanto" como á míiii!

CHARADA

Un pronombre ser pudiera,
primera.
Nota, aquí y en Palamós,
dos.
Negación, aunque no quiera,
tercera.
Pues el *todo*, Fenollera,
en los aires puedes ver,
ya que un ave debe ser,
primera, dos y tercera.

***

Solución á la anterior: *Coletudo.*

ESPAÑOLA

Noticias de provincias

BARCELONA

La epidemia

Barcelona 28.—Según nos ha manifestado el gobernador civil, ha disminuido notablemente el número de invasiones y defunciones á causa de la epidemia gripal.

El Príncipe egipcio

Se ha verificado el entierro del Príncipe egipcio Ibrahum Azán.

El entierro ha sido civil, y lo ha presidido el alcalde y el cónsul de Inglaterra.

Libertado

Ha sido puesto en libertad el súbdito extranjero Walter Conmulten, acusado del delito de espionaje francés.

Denunciado

Ha sido denunciado el periódico "El Progreso", por injurias á la autoridad judicial.

Huelgas solucionadas

Han quedado solucionadas las huelgas de la fundición del señor Ballesteros y la de aserradores de Cullá.

Tienden á la solución los conflictos obreros de Tarrasa y Sabadell.

¿Un crimen?

En la playa de Malgrat (barriada de Sans), ha sido hallado el cadáver de un hombre.

Presentaba una herida de arma de fuego.

El cadáver no ha sido identificado.—"Noticiero".

SAN SEBASTIÁN

El Rey

San Sebastián 28.—El Rey recorrió las calles de la población con el capitán general y el gobernador civil.

Después recibió en palacio la visita del doctor Moore.

Probablemente regresará su majestad á Madrid el jueves próximo, en tren especial.—*Mencheta.*

MADRID 28, 15'15.

El señor Dato

El ministro de Estado, señor Dato, no ha asistido hoy á su despacho oficial.

Esta tarde ha citado á su despacho, con objeto de conferenciar con él, al embajador de Inglaterra y al encargado de Negocios de la embajada de Francia.

Palatinas

Su majestad la Reina doña Victoria ha paseado esta mañana por la Casa de Campo.

En la segunda decena del mes de noviembre se espera en Madrid al Príncipe Alejandro, hermano de la Soberana, que con su esposa pasará en la corte una temporada.

Gravedad

Se encuentra gravemente enfesmo el general señor Heredia, fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Mejoría

El general señor Barraquer ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que le aquejaba.

La salud pública

El subsecretario del ministerio de la Gobernación ha facilitado á los periodistas las siguientes noticias referentes á la salud pública:

Cuenca.—En 22 pueblos de su provincia decrece la epidemia.

San Sebastián.—Mejora el estado sanitario.

Huesca.—También tiende á mejorar la salud pública.

Murcia.—Mejora de tal modo el estado sanitario, que se ha autorizado la reapertura de los espectáculos públicos.

Constantina (Sevilla).—Se ha presentado la epidemia gripal.

Huelga solucionada

Se ha solucionado la huelga de los corcho-taponeros, concediéndoles el 20 por 100 de aumento en el jornal.

Huelga

En Arrute y Posada se han declarado en huelga los obreros del campo.

La contestación de Alemania

La prensa comenta la contestación dada por Alemania á la Nota de Wilson.

"A B C" dice: "Alemania ha respondido con una Nota de virilidad tan clara como su propósito.

Al propósito de Wilson de acondicionar la concesión del armisticio, ha contestado dignamente.

Quizá el traslado de esta contestación á los gabinetes de la múltiple, dé origen á grandes sorpresas.

Quizá sea la mayor de todas que resulte que no hay programa de Wilson ni Wilson."

"El Liberal".—La Nota de Alemania ha constituido un recuento de las atribuciones restadas á la autoridad del Kaiser para dárselas al Reichstag.

La semilla lanzada ha hecho despertar los ideales en Alemania."

"El Sol".—"Alemania, en la contestación, reconoce su desastre."

Añade que hácese público un avance de la rendición de Alemania con las noticias del movimiento revolucionario que de allí se reciben.

De Marina

La firma de hoy ha sido:

Autorizando al ministro para presentar á las Cortes un proyecto de ley regulando el trabajo á bordo de los barcos mercantes de carga y pasaje.

Ascendiendo al empleo inmediato al alférez de navío don Augusto Seviñi; al auditor de primera don Enrique de Carpio, al de segunda don Juan Espejo y al de cuarta don Ramón Piñal.

Concediendo el ingreso en el cuerpo al aspirante don Carmelo Vaamonde.—*Mencheta.*

MADRID 28, 16'15.

El comisario de Pósitos

Un redactor de la Agencia Mencheta ha celebrado hoy una interview con el comisario regio de Pósitos señor Girona.

Ha manifestado á nuestro compañero que había hablado con varias personalidades acerca de la imprescindible necesidad de crear cuanto antes el Instituto Nacional Agrario, para remediar la crisis por que atraviesan los agricultores.

Ha añadido que muchos senadores y diputados, especialmente el presidente de la comisión Parlamentaria señor Calbetón, han demostrado decidido empeño en que se apruebe el proyecto, sobre todo este último, que cuando fué ministro de Fomento redactó un proyecto análogo.

Ha seguido diciendo que se encuentra en Madrid el senador don Luis Sedó, persona competentísima en materias económicas, y á quien considera uno de los más entusiastas defensores del proyecto, y no duda la desarrolle con toda la amplitud necesaria, no solo por las urgentes y perentorias necesidades de los labradores, sino para que mejorase el trabajo, las tierras y las industrias agrícolas

El señor Girona espera que unánimemente aprobarán el proyecto senadores y diputados, máxime teniendo en cuenta el programa expuesto por el actual Gobierno.

Estima el señor Girona que si se introducen modificaciones serán para mejorarlo.

—¿Qué nos puede decir de política?—le preguntamos:

—Nada puedo agregar después de lo manifestado en su discurso por el señor Cambó.

Todo se halla subordinado al desarrollo de la riqueza, y á ella ha de contribuir en gran manera el progreso del ramo de agricultura.

Considera necesaria la autonomía de las regiones, por ser las que conocen de un modo más perfecto sus propias necesidades.

Sin autonomía quedaría anulada su acción personal y su influencia.—*Mencheta.*

MADRID 28, 17'15.

Visitas á Maura

El presidente del Consejo recibió esta mañana, en el ministerio de Gracia y Justicia, á una comisión de aspirantes al Magisterio de Navarra, acompañada por los senadores y diputados por la región, para pedirle incluya á aquellos maestros en los beneficios de la ley, por estar comprendidos en el real decreto de 1914.

Otra comisión de mineros del Sindicato Católico le rogó que resolviese el pleito con la hullera.

El señor Maura les indicó que en el último Consejo se adoptaron acuerdos encaminados á dar solución al conflicto, que en breve se harán públicos.

En Fomento

El señor Cambó ha conferenciado telefónicamente con el señor marqués de Comillas acerca de las peticiones formuladas por los obreros de la hullera, para que se cumplan los contratos estipulados con ellos por la empresa.

Después despachó el ministro con los delegados de Seguros.

Las Cámaras de Comercio

La Junta consultiva de las Cámaras de Comercio se reunirá en la presente semana.

El carbón y la cebolla

El señor Largo Caballero, presidiendo una comisión de obreros de Puertollano, ha visitado al ministro de Fomento.

Le ha hablado de los perjuicios que irroga la falta de vagones para el transporte de carbón, y también de la exportación de la cebolla de Coruña á Inglaterra.

Los viticultores

En el Ateneo Mercantil se ha celebrado una Asamblea de viticultores, vinicultores y fabricantes de alcohol, para tratar de los impuestos con que se proyecta gravar á este último artículo en los próximos presupuestos.

Presidió el señor Simó é hicieron uso de la palabra varios asambleístas, indicando los perjuicios que el nuevo impuesto ha de producir á las industrias derivadas del alcohol.

Se acordó visitar al ministro de Hacienda para exponerle dichos perjuicios.

El señor Gasset, con quien se comunicó telefónicamente, les ha ofrecido acompañarles en la anterior visita.

Mañana se entrevistarán con los elementos parlamentarios, para interesarles en favor de sus peticiones.

Los metalúrgicos

Una comisión de obreros metalúrgicos ha visitado al señor Cambó, haciéndole entrega de las conclusiones acordadas en la última Asamblea.

Los olivareros

Una comisión de olivareros de Córdoba, presidida por el señor Sánchez Guerra, ha visitado al señor Ventosa, para rogarle que permita la exportación de aceite, comprometiéndose en cambio á dejar garantido el abastecimiento interior sin aumento en los precios á que actualmente se cotiza.

Al efecto, se nombrará una comisión que estudie una fórmula conciliatoria.

El trigo argentino

El embajador de la República Argentina ha conferenciado con el señor Ventosa acerca de la importación del trigo argentino en España.

Aplazamiento

Se ha suspendido la reunión del tribunal industrial para resolver el asunto de la readmisión de los obreros ferroviarios.

La suspensión ha sido motivada por la falta de asistencia de los patronos.—*Mencheta.*

MADRID 28, 18'15.

Las cigarreras

Las peticiones formuladas por las cigarreras en la Asamblea celebrada esta mañana, son las siguientes:

Unificación del precio en las labores de la Tabacalera, á base del más alzado.

Aumento del 25 por 100 en los jornales de las obreras.

Derecho á ocupar las vacantes que se produzcan por las mujeres encargadas de la limpieza de los talleres.

Jornal de 2'50 pesetas diarias para las que se dediquen á dichos trabajos.

Que tengan derecho á ingresar, como operarias, las hijas de las cigarreras, y después de éstas los huérfanos recogidos por aquéllas.

Derecho á percibir una pensión de dos pesetas las cigarreras enfermas, durante tres meses.

Obligación de que se traslade á la sala de trabajo la labor que haya de desvenarse.

Concesión del derecho de permuta, prestándose para tal fin toda clase de facilidades por la Tabacalera.

Abono de las consignaciones en los días del 1.º al 15 y de 15 al 30 de cada mes.

Que las jóvenes que ingresaron hace nueve años se las considere como operarias.

Que se les conceda una pensión de 35 pesetas mensuales, como jubilación á los 20 años de servicios.

Acondicionamiento de los talleres de desvenado.

Que la subvención de 15 pesetas concedida por la superioridad, alcance á todas las provincias, sin exceptuar á Sevilla, como ocurre actualmente.

Que en las Fábricas se fije un cuadro expresivo de los precios de las diversas labores.

A las cuatro de la tarde se han reunido con las cigarreras los obreros de las Fábricas, aprobando, entre otras, las conclusiones siguientes:

Aumento de los jornales en un 40 por 100.

Que las horas extraordinarias se abonen con un aumento del 20 por 100 las dos primeras y el 50 por 100 las restantes.

Que la jubilación sea de dos pesetas diarias.

Derecho á que los suplentes ocupen las vacantes que ocurran.

El conflicto de la Hullera

A las cuatro de la tarde se han reunido en el ministerio de la Gobernación los señores García Prieto, Cambó y Villanueva, para tratar del conflicto de los obreros de la Hullera de Asturias.

El ministro de la Gobernación manifestó luego al señor Llaneza que el Gobierno había examinado las peticiones formuladas por los obreros, y entendiendo que solo en la segunda podía intervenir, había acordado interesar á la Compañía el cumplimiento del convenio estipulado con los obreros de abonar una peseta por cada tonelada extraida.

El señor Llaneza conversó luego con el señor Cambó acerca de los desbordamientos de los ríos.

El señor Cambó manifestó que el ayuntamiento de Mieres debía formular un proyecto para evitar los desbordamientos.

El Estado contribuiría á la realización del proyecto.

El señor Llaneza habló también del acuerdo de la diputación sobre aumento de una peseta por tonelada de carbón, y que los ayuntamientos lo deseaban para ellos.

El señor García Prieto le expresó su parecer favorable á los deseos de los ayuntamientos.

El señor Llaneza conferenciará mañana con el señor Cambó sobre la readmisión de obreros despedidos con motivo de la última huelga.—*Mencheta.*

AL CERRAR

La huelga de ebanistas

La comisión designada por los obreros del ramo de ebanistería se ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento, con el Alcalde y Gobernador, á fin de tratar de las bases presentadas para la solución de la huelga, pero como dicha comisión no estaba facultada para tomar ninguna resolución, se ha acordado dar cuenta de la reunión de esta tarde y convocar para mañana á una Asamblea.

La sesión del Ayuntamiento

A las cinco de la tarde, y presidida por el señor Valentín, se ha celebrado la sesión ordinaria, y después de leída el acta de la anterior, se discute la proposición relativa á la cubierta construida sin licencia por don José Fliquete, y se acuerda vuelva á comisión el dictamen, después de hacer algunas observaciones los señores Bellveser, Camilleri, Bort y Tormo.

El segundo dictamen se refiere á la concesión de una gratificación al maestro de la escuela de Santa Teresa, don Evaristo Morant. El señor Blasco explica la propoición, y el señor Fagoaga la combate, por entender que dich oseñor prestó sus servicios en cumplimiento de un deber.

El señor Tormo apoya la pretensión del señor Blasco, proponiendo que se amplíe el dictamen para remunerar á todos los maestros que se hallen en iguales condiciones.

Se aprueba el dictamen tal como figura en la orden del día.

Se aprueban varios dictámenes, entre ellos los que hacen referencia al proyecto de rectificación de líneas del poblado de Nazaret, y el de bases formulada para concurso de proyectos de nuevo alcantarillado de Valencia.

CHISTES MALOS

Cosas de niños:

—Vamos, niña; da un beso á la profesora de piano.

—No, mamá, porque me pegaría.

—Pegarte por besarla.

—Sí, mamá. No le gusta. Ayer le dió una bofetada á papá porque ésta la dió un beso.

***

Entre tío y sobrino:

—Con que me niega usted el dinero que le pido.

—Resueltamente.

—Muy bien, yo sé cuál es mi deber—dice el sobrino apoderándose de un par de pistolas.

—¿Qué vas á hacer?

—Venderlas.

***

Entre amigos:

—Pero hombre, tú que te precias de elegante, ¿cómo llevas ese sombrero tan despreciable?

—Porque mi mujer me ha dicho que no sale conmigo hasta que no me lo quite.

SUPLICAMOS A CUANTOS NOS ENVIEN NOTICIAS PARA LA PUBLICACION, LAS ESCRIBAN EN LETRA MUY CLARA, Y, SOBRE TODO, EMPLEANDO MUY POCAS PALABRAS, LAS ESTRICTAMENTE NECESARIAS.

DE LO CONTRARIO, NO PODREMOS PUBLICARLAS, BIEN A PESAR NUESTRO, POR FALTA DE ESPACIO O POR FALTA DE TIEMPO PARA ESTRACTARLAS.

NO GUARDAMOS NI DEVOLVEMOS ORIGINALES QUE NO HAYAMOS PEDIDO DIRECTAMENTE, NI MANTENEMOS CORRESPONDENCIA SOBRE ESTE PARTICULAR.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DISCURSOS PRONUNCIADOS POR EL SR. CAMBÓ

los días 24 y 25 del actual en la Cámara de los Diputados al intervenir en el debate político

El convivir con los valencianos menos expansivos y, por lo tanto, más recelosos, nos obliga muchas veces á poner velos á la verdad que viene de fuera.

Conocemos bien á nuestro pueblo. Está dormido..., pero yace con él una fiera fuerza de independencia. Cuando se intenta despertarle y se le muestra un ejemplo á copiar, revuélvese furioso ante la idea de que ha de ser imitador, *¡él*, que siempre *creó* y fué á la cabecera del mundo en sus gloriosas iniciativas!

Al natural malhumor del despertar después de la siesta, añádese el enojo de ver realizado por otros pueblos, lo que él previó y pensó, y hubiera podido llevar á cabo, de no adormecerle los gases hilarantes de Castilla, que, como los de Vells, hacen reir, mientras á uno le van sacando las muelas...

Y así ocurre, que sus ideas, por otro realizadas, le inspiran el muy humano gesto de desdén con que el inventor mira al ejecutor. Andando el tiempo, desvánecese la soberbia, y de buen grado se aviene al vasallaje. Porque esa es ley de la vida: que el pensador, por el hecho de serlo, esté más lejos de la fuerza creada, cuando más ésta marcha á la periferia, y en cambio sea envuelto por ella en su natural movimiento de retorno.

Los valencianos miraron siempre con prevención el movimiento catalanista, por eso..., por que en Valencia nació (no faltará quien lo pruebe) espontáneamente, la protesta contra la absorción y el despotismo de 1707, y luego durmieron... y ahora les enoja ver realizados en un pueblo hermano los anhelos de libertad que aquí tuvieron su cuna.

Es, por lo tanto político, para los valencianistas, acallar sus simpatías hacia los catalanes, pues de lo contrario han de ser tachados de vendidos, de asalariados...

Creóse el tópico del oro catalán como antes hubo el del oro inglés...

Ningún valenciano—de los que siempre se creyeron fuertes al despertar, sin pensar en que segundos después había de invadirles nuevamente la modorra—se atrevió á declararse catalán hace dos meses. ¡Antes moro!

Y, aun hoy, las centralistas, los inmunes á todo sentimiento regenerador, los explotadores del viejo españolismo con cañas de manzanilla, "Marcha de Cádiz" y presupuestos de Alba, no verán, si no es con escándalo, la franca posición del *leader* nacionalista.

Nosotros, que ya hemos dicho sobradas veces, *excorde*, sin atender á extrañas demandas, el decidido propósito de ser gobernados por valenciano, arrostramos gustosos el *peligro* de publicar íntegro el discurso de Cambó, que coincide en absoluto con nuestras ideas valencianistas.

En otros periódicos que presumen de imparciales, lo habrían de buscar nuestros lectores.

¿Por qué no ofrecerlo nosotros, que lo sentimos como propio?

Allá va. Léanlo bien, los que nos honran con su simpatía.

Vean derrumbarse por tierra las "murallas de la China", que separaban á Cataluña de España; vean tumbado el espantajo separatista que señalaron los ministros *trigueros;* vean crecer en plenas Cortes españolas el frondoso árbol del nacionalismo ibérico, único ideal que ha de dar fuerza política á la realidad geográfica de la Península...

Lean; lean y piensen. Que este no es discurso de eufemismos ni de habilidades políticas, bien ornadas por la oratoria.

Esta es voz de verdad, vibración cordial, grito de liberación que debe repercutir en los pechos de todos los buenos valencianos, para hacerles transformar en entusiastas valencianistas:

Discurso del día 24

Los temores patrióticos del señor Alba

El ministro de FOMENTO: Ha comenzado el señor Alba su elocuentísimo discurso diciendo que los que esperasen en sus palabras reflejo y traducción de luchas y de personalismos, sufrirían una decepción. Pero, señor Alba, ¿qué pensará su señoría que son los personalismos y qué son las agresiones personales? La que me ha dedicado á mí su señoría, ¿no la entiende una agresión personal? ¡Dios me libre, entonces, de ser un día objeto de una agresión personal parlamentaria de su señoría!

Pero, ¿qué le ha ocurrido á su señoría, señor Alba, para que hoy nos exprese aquí su ánimo conturbado por terribles preocupaciones respecto á circunstancias que en mi persona y en mi representación concurren? Ese folleto de Lausanne, todas esas sombras que tanto atormentan hoy el corazón patriótico de su señoría, ¿no los conocía su señoría hace dos meses? Y entonces, su señoría no sentía conturbado su espíritu por esos tormentos, puesto que en aquella época, según decían sus periódicos, su señoría y yo éramos los dos hombres nuevos, de las grandes orientaciones, que teníamos, juntos, que gobernar y que salvar á España.

(El señor Romeo: Las dos cabecitas en la misma almohada.—Rumores.)

Y ese interrogatorio, que no tenía su señoría derecho á sospechar que yo aceptara, porque sabe su señoría que soy un hombre de honor, que no acepta tales interrogatorios, ¿por qué, amablemente, no me lo dirigía su señoría, si tanto le atormentaban esas sospechas, en nuestros coloquios íntimos?

Dejemos la gran "machina" de su discurso; dejemos la rueda final del castillo de fuegos artificiales, y vamos á seguir paso á paso la argumentación de su señoría en lo que á mí personalmente se refiere.

La ficción de los beneficios de guerra

Su señoría me ha atribuido á mí una frase, que yo no puedo dejar pasar, ni que permanezca sin mi más enérgica protesta en el "Diario de las Sesiones": la de que yo había manifestado en Consejo de ministros que si había combatido su proyecto de beneficios extraordinarios era por pasión política.

(El señor Alba: Por motivos políticos.)

Y por motivos políticos.

Es inexacto, es absolutamente inexacto, señor Alba; yo le dije, y lo he manifestado mil veces, que en el pensamiento inicial de aquella ley yo no tenía nada que objetar; es más: cuando aquella ley se discutía, cuando más enconada era la lucha, recuerdo yo que un día le dije al señor Rodés, que entonces defendía con entusiasmo ese proyecto...

(El señor Rodés: Más que el ministro de Hacienda.)

Evidente. Yo le dije: "Es muy fácil la fórmula de llegar á la misma finalidad sin todos sus inconvenientes", y le indiqué entonces ya la solución de ese impuesto sobre las fortunas. ¿Lo recuerda su señoría?

(El señor Rodés: Perfectamente.)

Pues yo le digo á su señoría, señor Alba, porque eso que incidentalmente ha planteado hoy aquí, ha de ser bandera para su señoría fuera de aquí, y vale la pena de que lo dilucidemos; yo le digo á su señoría que combatí la ley de Beneficios extraordinarios y que volvería á combatirla si volviese á presentarla. Y le diré por qué á su señoría.

La ley de Beneficios extraordinarios ha sido uno de los mayores errores económicos financieros que han cometido los Estados en estos años de guerra, y ya están reconociéndolo (rumores); hablaremos de ello y lo comprenderéis en seguida. El impuesto sobre los beneficios extraordinarios ha servido para que algunos Estados diesen la sensación á las gentes de que su presupuesto, en período de guerra, cubría los servicios de intereses y amortizaciones de todas las deudas que emitían, yo no sé si sabiendo al proponerlos, pero sabiéndolo al mantenerlos, que con el establecimiento de esos impuestos onerosísimos no realizaban más que un juego de cubiletes, que percibían como impuesto una parte, no total, del exceso que los propios Estados pagaban en virtud del encarecimiento que producían en los mismos artículos que consumían; era como llamarse á la parte en una especulación fantástica.

¿Qué ocurrió? Que el Estado, que se quedaba con el 50, el 75 ó el 80 por 100 de los beneficios obtenidos, marcaba el camino al productor de que aquella ganancia que pensaba obtener en la totalidad del producto de su venta la multiplicase por dos, tres, cuatro ó cinco, según el tanto por ciento que en la ganancia tomaba el Estado, y así ha venido esa carrera fantástica del agio y la especulación, y ese aumento, fantástico también, de los precios de todas las cosas, que ha desorganizado la economía mundial. (El señor Riu pronuncia palabras que no se perciben claramente.) Calma, calma, señor Riu; yo la he tenido, y se dirigían á mí, y yo no me dirijo á su señoría. (Risas.)

Frente á un fenómeno como el de la guerra mundial, que ha destruido todas las leyes económicas, los Estados pueden seguir dos políticas, que no son incompatibles, que pueden coordinarse, que en casi todos los paises han acabado por coordinarse. Desde el momento en que dejan de actuar los factores reguladores de la oferta y la demanda, el Estado, ó por una intervención intensísima ha de procurar limitar los beneficios excesivos que se obtienen, ó el Estado ha de impedir una parte considerable de estos beneficios.

Los grandes negocios de guerra

Lo primero es lo más complejo, es lo más difícil, lo más provechoso para la colectividad, porque lo segundo tiene el peligro gravísimo de que el Estado, cuando él se llama á la parte, y á la parte principal, en los beneficios, es el primer interesado en el alza fantástica de los productos para mantener esa ficción del aumento de los impuestos y de una nivelación absolutamente ficticia en los presupuestos. (Rumores.) Tan es así, que todos los paises que han seguido este camino, al apercibirse de sus fatales consecuencias, han ido á la intervención en los precios y han tenido que extender sus tasas. El proponer una ley de beneficios extraordinarios, es decir, que el Estado se haga socio de los agiotistas, sin poner ese límite en los precios, que es lo que hacía su señoría, eso ningún hacendista, nadie que se preocupe de los intereses generales de un país, puede hacerlo. Por eso, cuando su señoría proponía la ley de Beneficios extraordinarios, los agiotistas no se asustaban; en la época en que su señoría defendió aquella bandera fué cuando se hicieron los grandes negocios con motivo de la guerra. ¿Lo recuerda su señoría? Voy á citarle algunos datos.

Subió al poder el partido liberal en el mes de diciembre de 1915. Fué ministro de Hacienda, primero el señor Urzáiz, luego el señor Villanueva, y en el mes de abril pasó á serlo su señoría, y lo fué hasta el mes de junio de 1917. Pues vamos á ver lo que en estos períodos ocurrió con los valores navieros, que son los que han realizado evidentemente los negocios más copiosos con motivo de la guerra.

Acciones de la Marítima Unión. Al subir sus señorías al poder estaban á 1.075 pesetas cada una. Fué ministro de Hacienda el señor Urzáiz, lo fué luego el señor Villanueva, manteniéndose los tipos, y cuando ocupó la cartera de Hacienda su señoría estaban á 950. En cinco meses habían disminuido. Trajo su señoría el proyecto de beneficios extraordinarios, y se inició una alza fantástica, sin interrupción. Al dejar su señoría la cartera de Hacienda, de 950 habían pasado á 2.000. (Rumores.—El señor Alba: El discurso de su señoría en Bilbao las hizo subir 50 enteros.—Muy bien en la minoría albista.—Rumores.) Señor Alba, reconocerá su señoría que si de esas 1.000 pesetas, me corresponden 50 y 950 á su señoría, la parte que me toca es muy pequeña. (Risas.)

Acciones de la Marítima Nervión. Al subir al poder el partido liberal estaban á 1.800 pesetas. En el período que desempeñaron la cartera de Hacienda los señores Urzáiz y Villanueva, se mantuvieron al mismo precio, mejor dicho, bajaron algo; al dejar el ministerio de Hacienda el señor Villanueva estaban á 1.725. Al dejar el ministerio de Hacienda el señor Alba habían llegado, en una carrera al alza nunca interrumpida, á 4.780. (Rumores.—El señor Alba: Pero diga su señoría lo que subieron paralelamente los fletes.) Lo que quiero decir es que su señoría se preocupó de tomar parte en los beneficios, pero no de limitarlos. De eso hablaremos. (El señor Prieto: Pero hay otro factor. En Bilbao siempre se ha cotizado la seguridad de que la ley no se aprobaba, por el dinero que costaba la campaña en contra.)

Acciones Sota y Aznar. 3.800 pesetas al subir al poder el partido liberal; 3.275 al encargarse de la cartera de Hacienda el señor Alba; 7.350 (y digo esta cifra, que á alguno les sorprenderá, porque en ese espacio de tiempo se habían desdoblado en tres las acciones y hay que multiplicar por tres la cotización) cuando dejó su señoría la cartera de Hacienda. Y lo mismo las demás cotizaciones. Pero es por la razón que le he dicho á su señoría. Si se hubiese aprovechado la ley, los beneficios hubiesen sido iguales ó superiores, los fletes hubiesen seguido la carrera de alza que siguieron en el período de su mando, en que su señoría era algo más que ministro de Hacienda, en que era verdadero dictador de aquel Gabinete en política económica. Y no puede ser otra cosa, porque el contribuyente de un impuesto que tiene un negocio en marcha, al cual se aplica el impuesto, carga en el precio, sino se le pone límite, no solo la cuantía del impuesto, sino algo más, por temor á equivocarse. Nosotros, señor Alba, los plutócratas, los servidores de los grandes negocios de guerra, hemos seguido el otro camino, y ha tenido la fortuna de poderlo seguir y llevarlo con mano enérgica el ministro de Abastecimientos, señor Ventosa.

Los demagogos servidores de la riqueza

Yo le digo á su señoría, que con lo que les cuesta á las Compañías navieras la reducción del flete, con lo que les cuesta á las Compañías mineras de carbón de Asturias y á todas las demás el 70, 80 por 100 de su producción, que se les toma á precio de tasa, con eso se ha dado á la economía nacional bastante más de lo que su señoría pensaba sacar con el impuesto. Y verá su señoría como en ese período, desde que esta actuación se ha iniciado, las acciones de los valores de guerra no han visto contenida su corriente de alza.

Yo le dije á su señoría que muchas veces es más eficaz, para evitar los abusos de los grandes capitalistas, esta actuación silenciosa que las grandes amenazas, que el anuncio de proyectos, que luego no tienen realidad ninguna; por eso en mi actuación frente á los plutócratas, yo procuré, señor Alba, no merecer nunca aquella acusación lanzada por Briand contra Caillaux, y cuando hablaba de los plutócratas demagogos, que amenazan á la riqueza para servirla con mayor eficacia.

La cuestión de los maestros

La crisis. Poco he de decir respecto á la causa determinante de la crisis. Yo me atengo, como su señoría, como todos, supongo, á la versión que dé el señor presidente del Consejo de ministros. Pero, por lo que á mí se refiere, he de decir á su señoría que mi oposición á su propuesta sobre plantillas de Magisterio, no se refería á lo del sueldo de 1.500 pesetas, ni al 50 por 100 de aumento; no. En Consejo de ministros discutimos cifras globales de aumentos, y yo exponía amablemente, sin ninguna acritud á la consideración de su señoría y á la de todos los señores ministros, si se compaginaba con un precepto de la ley que su señoría había defendido en Consejo de ministros y pensando en los maestros, por el cual, al extenderse los efectos de la ley de funcionarios á grupos de servidores del Estado, á quienes habitualmente no le dá este nombre, se tendrían en cuenta los aumentos obtenidos en los últimos diez años. Yo decía que no se compaginaba con este precepto el aumentar á los maestros, que habían obtenido grandes aumentos en los últimos diez años, un 65 ó un 75 por 100 en sus sueldos, cuando á los funcionarios civiles, en conjunto, señor Alba, por cada departamento, el aumento era del 30 ó del 35 por 100, y en los militares era del 20 ó del 25 por 100. Y yo exponía á la consideración de su señoría y de todo el Gobierno que el hacer eso era una iniquidad, y era faltar al mandato que nos habían dado las Cortes, y era preparar una protesta airada, justificadísima, de todos los elementos que se sentirían postergados. (Rumores en la izquierda.)

Hablamos, señor Alba, de ofrecerle á su señoría una cantidad global para que su señoría la distribuyese, y su señoría se negó. Y la negativa á la propuesta de su señoría no fué mía: fuí el primero que habló; pero reconocerá su señoría que á mis palabras se sumaron unánimemente todos los demás ministros.

Una inexactitud del señor Alba

Ha hablado su señoría de que eso de los maestros fué la causa ocasional de la crisis; que la crisis venía de antes, y ha hablado de los choques que habíamos tenido su señoría y yo, ó su señoría y los ministros regionalistas. (El señor Alba: ¿Choques?) Su señoría ha hablado de choques; he copiado la palabra cuando la pronunció. Y su señoría se ha referido á un choque con motivo de una propuesta respecto á la reforma de la Junta de Aranceles, que no discutimos nunca en Consejo de ministros; que al decirnos el señor ministro de Hacienda que la traía, dijo el señor Alba que debía oponerse, que lo consideraba sustantivo, y yo me asocié á su opinión. ¡No faltaba más! Claro; no es una medida procesal, es de una importancia considerable.

De manera que, en esta parte del discurso, ha combatido su señoría en todo caso al señor Ferrer y Vidal, no á los ministros regionalistas que estamos en el Gobierno, y las censuras que ha dirigido su señoría á las propuestas del señor Ferrer y Vidal son absolutamente infundadas.

¿Las habéis oido, señores diputados? Una de ellas: que en la composición que proponía el señor Ferrer y Vidal decidían las votaciones los representantes del Estado, de la Administración. ¿Cree su señoría que ésta es manera de querer nosotros sostener una tiranía en favor de Cataluña, cuando proponemos que en estas materias no haya interés privado predominante, sino que los intereses estén ponderados en tal forma, que la representación del poder público sea la que falle en definitiva?

Lanzaba también su señoría la acusación de que se suprimía la representación de los consumidores, y yo le digo á su señoría que á los consumidores, como tales consumidores, tiene muchísima razón el señor Ferrer y Vidal; no puede hablarse más que de los que han de acudir á los establecimientos de beneficencia ó de los sometidos á una ley de vagos; porque hacer lo que ha hecho su señoría de reputar consumidores á los obreros, que son el primer elemento de la producción, yo le digo á su señoría que la representación socialista de ningún otro Parlamento del mundo hubiese tolerado esa afirmación sin la más viva protesta. (Rumores.—El señor Alba: ¿Quién hizo la afirmación?—El señor Prieto: Siempre serán predominantemente consumidores.—Siguen los murmullos.) Vamos á lo de las delegaciones. En su relato ha padecido su señoría una ligera equivocación, involuntaria; lo reconozco.

Las delegaciones

Ha dicho su señoría que luego que hube yo hecho la exposición de mi plan de Obras públicas, indiqué que era pieza fundamental de este plan una base autorizando al Gobierno para otorgar la delegación de ciertos servicios á las Mancomunidades: es verdad, y ha añadido que, al ver que los demás ministros no decían nada, su señoría formuló sus observaciones; en eso su memoria no le es infiel. Terminé yo la exposición de ese asunto, y ni su señoría ni ningún otro ministro dijo una palabra, haga su señoría memoria y lo recordará; entramos luego á examinar el proyecto de rescate de ferrocarriles, y en esta discusión se produjo un incidente algo vivo entre su señoría y yo, y como final de este incidente, entonces dijo su señoría: "Pero, ¿no se han fijado los señores ministros, que cuando el señor Cambó ha hablado del plan de Obras públicas, ha planteado el problema de las Delegaciones, y, por mútuo silencio, puede creer y ha creido honradamente que lo hemos aceptado todos?" De modo que cuando hice la exposición de dicho plan, su señoría calló, como todos los demás. (El señor Alba: ¡Pero si su señoría no había interrumpido su discurso! Yo tenía que esperar á que concluyera, hasta por cortesía. (El señor Besteiro: Lo de la cordialidad era muy relativo.—Risas.)

Y vamos, señores, á la acusación que dirige el señor Alba á la fórmula de las Delegaciones que yo repartí á los señores ministros, según ofrecí aquel mismo día, cumpliendo, como cumplo siempre, mis promesas. Ha leido el señor Alba un artículo en que yo consigné la fórmula de dotación financiera de las Delegaciones, y olvidó su señoría decir que en ese empréstito, al cual, naturalmente, contribuirían todos los pueblos, todas las provincias y todas las regiones de España, á Cataluña, si se le confiaba la ejecución del gasto, la atribución del servicio, se le entregaría en la misma proporción en que debería contribuir á la liquidación de ese empréstito, y alrededor de eso, su señoría nos ha hablado del rico y del pobre, de la opulenta Barcelona y de Soria... (El señor Alba: ¿De la opulenta Barcelona?) Su señoría hacía una comparación entre las provincias ricas y las pobres. (El señor Alba: ¡Si yo no voy contra Barcelona! No parta su señoría de ahí, porque no es cierto.) No; su señoría, para reforzar el argumento, explicaba la grande iniquidad que significa el que, por virtud de esta fórmula mía, se atribuyera una mayor parte del empréstito á las provincias que tributan más, y establecía el parangón entre la provincia de Barcelona, la opulenta, y otras provincias más pobres. (Rumores.) A mí me ha dolido oir ese argumento en labios de su señoría, porque esa glosa del rico y del pobre, esa contraposición para producir efecto, es un recurso oratorio que está al alcance de todas las fortunas, y su señoría tiene demasiado talento para emplearlo. Pero, señor Alba, ¿es que el proyecto de Mancomunidades que votó y defendió su señoría en el Gobierno del señor Canalejas no establecía lo mismo? ¿Es que el atribuir los impuestos no es exactamente igual que el atribuir el producto del impuesto? (El señor Alba pronuncia palabras que no se perciben.) Pero, señor Alba, perdone su señoría. Es verdad, dice su señoría una verdad como un templo al manifestar que al repartirse el empréstito según la fórmula que yo daba, tocarían á más las provincias ricas, como repartiendo ó cediendo un tributo en compensación de un servicio tocará más á la provincia ó á la localidad más rica.

Pero yo le digo á su señoría que eso es inevitable en el régimen de libertad y de autonomía, y que con las mismas leyes, el ayuntamiento de Madrid cobra más por habitante de lo que cobra el ayuntamiento de Vallecas. Esa desigualdad, no en el régimen de autonomía que yo deseo, sino en el de la autonomía modestísima que hoy tienen los ayuntamientos y diputaciones españolas, se produce, y se producirá mientras haya un germen de libertad individual y colectiva en el mundo, porque para acabar con eso la Humanidad no ha encontrado más que una fórmula, que es la del comunismo de España, y supongo que su señoría no considerará que eso sea una reforma á implantar como estímulo para el progreso.

Y como yo no puedo creer que un hombre culto como el señor Alba, que se proclama autonomista, se sienta á la vez escandalizado por esa consecuencia fatal de la autonomía, una de cuyas partes es la autonomía tributaria, he de suponer que su señoría, en su espíritu, con su grandísimo talento, ha descubierto una fórmula maravillosa, en virtud de la cual pueda irse á la autonomía sin tropezar con ese inconveniente. Yo le digo á su señoría que si la ha descubierto, que no la recate, que la deje reservada, que es el momento... (El señor Alba: Pero si se la dije á su señoría en Consejo y la ha repetido hoy: la distinción entre los impuestos del Estado y los impuestos regionales.) Pues esa distinción entre los impuestos del Estado y los regionales produce exactamente las mismas consecuencias que el reparto del empréstito que yo proponía; es exactamente igual. (Rumores.) Porque es lo mismo dejar de cobrar 10, que cobrar 10 para devolver los 10, que es la fórmula que yo proponía.

La autonomía que pedimos

El señor Alba se ha creido en el caso de leer otra vez unos párrafos del folleto que citábamos antes, y como, naturalmente, estos párrafos habían sido leidos en las Cortes del mes de mayo y ya conocía su señoría ese folleto hace mucho tiempo (yo recuerdo que en el año 1916, en nuestras luchas parlamentarias, lo traía constantemente en la cartera y me lo enseñó cinco ó seis veces), tenía que buscar un pretexto para hoy, en estos momentos, quince días después de haber acabado sus convivencias conmigo en el Gobierno, poder plantear ese problema y expresar esa hondísima preocupación de su espíritu, y lo ha enlazado con mi último discurso en el teatro del Bosque, de Barcelona. Señores diputados, ¡en verdad que es subteráneo el enlace de mi discurso del teatro del Bosque, de Barcelona, con el texto del folleto citado! El mes de mayo lo leyó aquí el señor Pradera; yo tuve el gusto de contestarle, y entonces no sintió su señoría esas terribles preocupaciones. Recuerdo que la felicitación más efusiva por mi contestación al señor Pradera, y eso que dije que no rectificaba palabra ninguna que hubiese pronunciado acerca del problema catalán, fué la de su señoría. (El señor Alba: No le oí; no estaba en la Cámara.) No, no estaba su señoría; pero al primer día que nos vimos, creo que en un Consejo, yo recuerdo lo efusivo de la felicitación de su señoría. No tiene nada de particular. (El señor Alba: Creo que está su señoría improvisando.) Ya le he dicho á su señoría que yo no admito interrogatorios, ni nunca haré á su señoría el agravio de formulárselo, porque tengo de la dignidad ajena el mismo concepto que tengo de la mía; pero le digo á su señoría que, frente á mí, no tiene el derecho de hablar de vaguedades respecto á cuáles son las reivindicaciones que yo sostengo en cuanto al problema catalán; porque supongo que su señoría asistiría á una sesión (si no, lo habrá leido después, porque su señoría es un hombre muy documentado), del mes de mayo ó junio de 1916, en la cual pronuncié un discurso extensísimo, en cada una de cuyas afirmaciones me ratifico, respecto á la fórmula de autonomía que yo deseaba como ideal para Cataluña, y entonces decía concretamente que yo pedía como ideal para Cataluña el mínimo de las facultades que disfrutaba el Estado confederado alemán que las tenga más reducidas. (El señor Besteiro: Eso es una logomaquia.) No es una logomaquia, porque la Constitución del imperio alemán está al alcance de todos, y allí vienen determinadas todas las facultades y funciones. Y después, en la Asamblea de parlamentarios se elaboró una fórmula de autonomía, que yo lamento muy sinceramente que su señoría no haya analizado. (El señor Alba: Aquí la tengo.) Supongo que la tendrá su señoría; pero lamento que no la haya examinado profundamente, porque de hacerlo así, habría visto el altísimo patriotismo, la gran previsión y el gran sentido realista y gubernamental que presidieron en la elaboración de aquella conclusión autonomista. Porque la solución del problema catalán, de ese problema que es indispensable resolver, trae consigo dificultades considerables, que yo soy el primero en reconocer.

El peligro cantonal

La más fácil y sencilla es el régimen federalista. Señores diputados, el federalismo intentó ensayarse una

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

vez en España, y hay que recordar lo que ocurrió; por amor al sistema de autonomía hay que evitar que aquello pueda reproducirse. Ir directamente á un régimen federalista exige que en un Estado haya estados de conciencia y de opinión que unan y fundan á las distintas colectividades que en este Estado se agrupen. ¿Existe eso hoy en España? No; como no existía cuando el ensayo de República federal, y cuando arbitrariamente se agrupan trozos del territorio y se les dice: "Sois una región y tenéis un poder regional", las comarcas arbitrariamente unidas, entre las cuales no hay un sentimiento de que constituyen una región, en seguida formulan esta réplica: "¿Y qué tengo yo que ver con eso? Con quien tengo yo que ver es con los de mi pueblo". Y surge fatalmente el cantonalismo.

La fórmula de la Asamblea de parlamentarios

En la fórmula de la Asamblea de parlamentarios se llegó á una solución cuya eficacia, cuya trascendencia, cuyo sentido gubernamental yo recomiendo al estudio detenido de todos los señores diputados, se afirmaba en primer término cuáles entendíamos nosotros que eran funciones consustanciales, inherentes é indiscutibles del poder central, y las enumerábamos todas. Y para lo demás, para aquello que no reputábamos indispensable para la soberanía sino conveniente para esa soberanía, misma del Estado central, el traspasarla, el reintegrarla á organismos regionales, para eso no había imposición en nuestro proyecto, sino que decíamos que cuando la voluntad reiterada y manifiesta, con todas garantías, de un núcleo—llamadle región, llamadle nacionalidad—pidiera su reconocimiento como tal región y el ejercicio de estas facultades, que se le otorgasen; pero no imponiendo regiones artificiales, no exigiendo que se desprendieran de la tutela del poder central aquellos territorios de España que entendiesen que estaban mejor servidos con esa acción propia para la cual no se sintieran preparados.

Y después de esto, señor Alba, después de estas afirmaciones nuestras y de esas precisiones respecto al deseo final de nuestra aspiración nacionalista, de nuestra reivindicación autonomista, ¿qué derecho tiene su señoría para hablar de vaguedades, para suscitar dudas, para lanzar sospechas? ¡Apareciesen tan claros, tan precisos, tan detallados los planes pedagógicos de su señoría, que yo conozco!

Señor presidente, he de ser bastante extenso; como comprenderá su señoría, y la Cámara...

El señor PRESIDENTE: Iba á preguntárselo á su señoría, y en vista de eso, se suspende esta discusión.

Discurso del día 25

El señor ministro de FOMENTO: Señores diputados: En el desorden de las notas que tomé ayer para contestar á las reiteradas alusiones del señor Alba, pasáronseme por alto algunas aseveraciones que no puedo dejar sin comentario, y á ello voy, antes de entrar en lo más interesante, en lo más sustancioso para todos, que es el definir la posición de los regionalistas (y cuando hable de estas materias, haceos cargo de que no me siento en el banco azul) frente á problemas de política interior y de política exterior; porque entiendo que tenía razón el señor Romeo al pedirnos á todos que en estos momentos hablemos con toda claridad.

El señor Alba me acusaba á mí de haber sido yo quien requirió al señor presidente del Consejo de ministros para que se suspendieran los Consejos que tenían que celebrarse desde el día 4 en adelante, y es verdad. El día 4, en que debía celebrarse Consejo de ministros por la tarde, visité por la mañana, en compañía del señor Ventosa, al presidente del Consejo de ministros, para pedirle que suspendiera el Consejo de aquel día y los que para lo sucesivo se habían anunciado. ¿Por qué? Habiendo todos los ministros, en consideración á la enfermedad del Rey, prometido mantenernos absolutamente reservada la dimisión del ministro de Instrucción pública, que, como era notorio, debía implicar la dimisión total del Gabinete, en la mañana del día 4, al día siguiente, unas horas después, no solo toda la prensa de Madrid daba cuenta de la noticia, sino que muchos periódicos, en todos los afectos á la política del señor Alba, se iniciaba una briosa campaña en defensa de la posición que había adoptado el señor Alba y contra todos sus compañeros de Gabinete. Pero no fué esto solo, sino que "El Liberal" publicaba una interview del ministro de Instrucción pública; del señor Alba, interview que no se rectificó, y en la cual, comentando el problema planteado en el seno del Gabinete, respecto á lo del Magisterio, había un párrafo que dice: "Comprendo—continúa el señor Alba—que hay elementos para los cuales no es grata esta obra de engrandecimiento de la escuela nacional.

No ven con buenos ojos que suba y se robustezca la misión educadora del Estado. Hombres de Gobierno existen que quisieran, en el fondo, que el Estado, con su incuria y pasividad, conspirase contra su propia educación; porque de lo contrario se disminuye fatalmente el radio de acción de las instituciones religiosas, y otros elementos preferirían, sin duda, que no se debiera al Estado, sino á los organismos regionales, el progreso de las instrucciones y el desenvolvimiento general de la cultura del país."

Lo que ha hecho este Gobierno

Y yo les pregunto á los señores diputados que me escuchan: ¿Entienden que, sin hipocresía, después de aparecer esas palabras, podíamos reunirnos á deliberar tranquilamente con el ministro de Instrucción pública, alrededor de la misma mesa?

Por lo que á nosotros se refería, esa acusación no me molestó en lo más mínimo; pero la acusación primera, la de suponer que había en el Gobierno quien deseaba que la enseñanza del Estado fuese desmedrada, quedase desacreditada, para no quebrantar la fuerza de las instituciones religiosas, la acusación, señores, iba evidentemente encaminada al presidente del Consejo de ministros, y después de aquella acusación dirigida á quien con tanta lealtad nos ha presidido á todos, que en el ejercicio de su cargo de presidente se ha comportado en forma que nunca agradeceremos bastante todos los que hemos tenido la honra de ser presididos por él; después de ese ultraje, de esa injuria, entendí que era imposible la deliberación común. Por eso pedí que no se celebrase el Consejo.

Habló el señor Alba de que en Consejo de ministros había planteado el problema de nuestra política en Marruecos, y que el Gobierno no le había afrontado. Yo he de decirle al señor Alba que no recuerdo haber dejado de asistir á más de un Consejo; pero que en cuantos Consejos he asistido no me he enterado nunca de que el señor Alba plantease el problema de un cambio de política en Marruecos.

En las deliberaciones de los Consejos de ministros hemos tenido que ocuparnos, con mucha frecuencia, de incidencias de nuestra actuación, del ejercicio del protectorado en Marruecos, que hemos resuelto siempre en la mayor concordia, y siempre hemos coincidido también en apreciar que los momentos actuales eran los menos adecuados para un cambio de política en Marruecos, porque todo cambio sustancial de política implica un período de perturbación, y un período de perturbación en estos momentos, fatalmente nuestro socio de protectorado, Francia, lo hubiese considerado como un acto poco amistoso. Además, entendíamos todos que el problema de Marruecos, como la carta entera de Africa, se estaba resolviendo en los campos de batalla de Europa.

El señor Alba nos acusó á todos, me acusó, por lo tanto, á mí, de que este Gobierno no ha hecho nada, absolutamente nada. Esta acusación, en labios de quien ha formado parte del Gobierno hasta hace tan pocas semanas, causa asombro, porque la inacción de un Gobierno, para los que están dentro, no se remedia lamentándola, sino actuando, sino haciendo cosas, y hablar de proyectos trascendentales, de grandes reformas, de gran presupuesto, de transformación nacional, señores diputados, son palabras sonoras, que ya sabemos todos que se pronuncian casi siempre para cubrir los grandes vacíos y las grandes inactividades; porque las realidades grandes en la vida se integran siempre de una suma de realidades chicas, modestas, que coordinadas, forman las grandes realidades y labran la grandeza de los pueblos.

He de deciros, señores diputados, que no considero que en mi departamento yo no haya hecho nada: he hecho cuanto he podido; he dado de mí cuanto podía dar; yo no puedo dar más de lo que he hecho y de lo que he preparado. Y he de deciros también, señores diputados, con grandísima satisfacción, que á ninguna de mis iniciativas ha puesto el veto ninguno de mis compañeros de Gobierno, ni el señor Alba, y que he podido actuar libremente, y que he podido afrontar todos los problemas, y que he podido presentar propuestas sobre todos, sin encontrar ninguna dificultad, ninguna contradicción, ninguna limitación á mi actividad.

De manera, señores diputados, que en la actuación de cada uno de los ministros, nadie puede atribuir omisiones propias á oposiciones ni á estorbos ajenos. ¿Podría decir el señor Alba qué iniciativas, qué planes pedagógicos, qué realidades vivas para poder dar carne y sustancia á esos nombres de reconstitución nacional, el Gobierno ha dificultado á su señoría? Yo no recuerdo ni una sola. Verdad es que tampoco recuerdo ninguna iniciativa que nos presentara el señor ministro de Instrucción pública. (Risas y rumores.)

El problema autonomista

Y dejando ya todo esto, en lo que he tenido que entrar con profunda pena, con profundísima pena, porque los momentos no son los más á propósito para ello, voy á continuar mi discurso de ayer, interrumpido en aquel punto en que analizaba toda la sustancia, todo el sentido gubernamental que se contiene en la conclusión votada por la Asamblea de parlamentarios, que tiende á dar solución al pleito de la autonomía en España. Yo os decía que aquella conclusión tiene la virtud inmensa de atender á la realidad, de satisfacer los problemas actuales; no inventa ni crea ningún problema nuevo, pero abre cauces y prepara la satisfacción de todas las nuevas realidades vivas colectividades—llamadlas regionales, llamadlas nacionales—que se producen en España. Por ello tiene una grandísima ventaja aquella conclusión sobre la fórmula federalista de Pí, á la que tantos elogios dedicaba el señor Alba, porque la fórmula federalista de Pí tenía un pecado capital, que no era de él, que era de su época. Pí fué un doctrinario, porque vivió en época de doctrinarismos, y se preocupaba más de la fórmula legislativa que de las realidades que estas fórmulas legislativas han de encauzar y propulsar. Pí pensaba mucho en las facultades que debían darse á los poderes regionales; pero se preocupaba poco de la sustancia viva que la región, que las colectividades aportaran para que el ejercicio de esas facultades tuviese alguna eficacia, y nosotros representamos todo lo contrario: somos hijos de una época en que han quebrado los doctrinarismos, y pedimos facultades únicamente para satisfacer la expansión de realidades vivas que ya existen.

Por eso, señores, nosotros damos más importancia á la realidad viva que á la facultad que á esta realidad se atribuye, porque donde hay una realidad, la facultad vendrá fatalmente; pero con las facultades no se crean realidades, y por eso, un organismo tan endeble, como la Mancomunidad catalana, que apenas tiene facultades, que apenas tiene presupuesto, por la cantidad de entusiasmo que á ella hemos aportado todos, está realizando una obra trascendental en el orden de intereses materiales y en el orden cultural de Cataluña.

En nuestro problema, en nuestras reivindicaciones, lo más vivo es eso, la realidad que queremos aportar nosotros para que las facultades que se atribuyan al poder regional puedan tener sustancia de vida y crear una civilización, y nosotros, dentro de esa facultad, dentro de esa autonomía, no vemos únicamente la intensificación de nuestra vida económica, la intensificación de nuestro progreso material, sino todos los factores espirituales de nuestra colectividad catalana, y vemos nuestra lengua, que estamos desarrollando é impulsando, y vemos nuestros derechos, que queremos renovar y reformar y adaptar á las necesidades de nuestros días, y aspiramos á crear una intensa idealidad, una intensa civilización que, cuanto más profundamente catalana sea, será más sustancialmente española, y tendrá una mayor virtud universal. (Muy bien.) ¿Es que hay peligro en eso? El único peligro es la confección de vocablos.

El que sea un peligro en aquello que no hemos de restar á nadie, sino que hemos de sacar de nosotros mismos, que es una fuerza que hemos de crear y de sacar de las entrañas de nuestra tierra y de nuestro pueblo, ese no nos ama, ese no ama á nuestra vida, y á ese le digo yo que no ama la vida de España, porque se opone ó ve con temor la expansión de alguno de los elementos vivos que la integran.

Se habla de ese juego de vocablos; se habla de nación, región, nacionalismo, regionalismo. Es verdad. Y ¿á qué se debe? A que estamos en una profundísima confusión de vocablos; pero en sustancia queremos decir lo mismo, porque lo que interesa plantear aquí y lo que interesa al poder público son aquellos poderes, son aquellas facultades que nosotros queremos para la colectividad catalana, llamadla como queráis. Y respecto á eso, no hay vacilaciones y balbuceos en nuestras palabras: está articulado con una precisión tal, que podría ir á la "Gaceta", y podría convertirse, sin una modificación siquiera, en texto constitucional.

Yo os digo: imaginad que ese estado de conciencia que existe en Cataluña existiera en todas las regiones de España, y que eso que pedimos nosotros para Cataluña, lo pidieran todas las regiones de España, y que lo consiguieran todas ellas, y que, dentro de esas facultades, surgiera cantidad de energía bastante para nutrirlas, ¿sería más débil, ó sería más fuerte España? Pensadlo, y nadie honradamente podrá negarme que esa España regional sería mil veces más fuerte que la España que hoy existe.

Yo lo he dicho y no tengo por qué recatarme en repetirlo: en todos mis ensueños en todos mis deseos, nunca he querido ni quiero yo que España, que el Estado español, sea un ente de razón, sea una cosa fría, sea meramente un poder federal. No; yo he declarado, y repito aquí, que España es algo más que eso: que España es una cosa viva; que siglos de convivencia, de disfrutar y de sufrir las mismas bienandanzas y los mismos desastres, más desastres que bienandanzas; que la situación geográfica que nos manda á todos, que la trabazón de nuestros intereses económicos, que todo, hace que España sea una cosa viva, que no sea únicamente un poder, sino que sea una sustancia que pueda tener una fórmula de patriotismo sustantivo. Yo os digo que creo que España es una cosa más viva que Suiza, y ya habéis visto á Suiza cómo ha podido resistir la prueba más dura, más difícil á que una colectividad puede verse sometida.

Autonomía e intervencionismo del Estado

Poder central. Hay aún quienes creen que la fuerza de un poder se determina por la extensión de sus facultades. No; la fuerza de un poder se determina por la intensidad con que las ejerce; hoy en España el Estado tiene todas las facultades, y es uno de los poderes más débiles del mundo: que no son más ricos los propietarios que tienen muchas fincas y que las abandonan todas; que con patrimonio menor se puede tener posición más sólida, si mejor se cuida y mejor se administra.

Hoy las corrientes del mundo nos llevan á régimenes de autonomía, al reconocimiento de todo lo que sea vivo al régimen de libertades colectivas; pero yo os digo que á la vez que esto se produce, se produce otro factor que todo lo compensa, porque la Naturaleza todo lo armoniza y coordina.

En este mismo momento en que se impone la autonomía, se está abriendo campo inmenso de actuación para los poderes soberanos de un Estado central; se está generando una nueva organización social, y, al regular, nunca podrá ser patrimonio de un poder regional, pues siempre deberá ser general. Y el intervencionismo del Estado en lo económico, que siempre deberá ser general, está abriendo para los Estados un campo de expansión, de actuación y de trabajo superior al que tenían en toda la vida administrativa. Viene, fatalmente, la nacionalización de los transportes y de grandes elementos de producción, y ello, en gran parte, es función del poder central, y surge para España la necesidad de tener una política internacional, y ello es función exclusiva del poder central.

¿No os parece, señores diputados, que todo eso, que no hemos tenido nunca en España; que todo lo otro de la defensa, de las relaciones comerciales, de los ferrocarriles, que el Estado ha tenido atribuido sin haberlo apenas cuidado, es de mayor sustancia para el Estado que la administración de las obras públicas y de todas las funciones que han de ser ejercidas por los poderes regionales, ya que, ejercidas por el Estado, pueden servir para que los ministros hagan favores y creen partidos, pero no para servir el interés general del país? Y á un poder que reivindique para sí ejercer de verdad las grandes misiones que al Estado atribuyen las nuevas corrientes del mundo, ¿por qué ha de preocuparle que un trozo de España hable su propio idioma, desenvuelva su propio derecho, y por qué ha de mirar con recelo esas manifestaciones de vida, que debe mirar con cariño?

Yo digo, señores diputados, que se acerca el momento en que, imprescindiblemente, si queremos que España sea un gran pueblo, hemos de ir á la solución de este problema.

Una alarma injustificada

Hablaba el señor Alba, con el escándalo que se habla por ahí, de si el problema catalán puede tener cotización de problema internacional. ¡Si hoy no hay problema interior, que sea vivo, que no sea problema internacional! ¡Si hoy los son todos!

Pues bien; para resolver este problema hemos de abandonar la farmacopea á que, hasta ahora, se ha acudido para tratarlo; aquella farmacopea que en España hace siglos aplicamos á todos los problemas de soberanía, aunque sean muy distintos; aquella que aplicamos á Flandes, á Portugal y á Cuba. ¡Y mirad lo diferente que ha de ser el problema catalán de todos éstos que, sometidos al mismo tratamiento, no han tenido ni tendrán igual solución! Hay que abandonar ya el sistema clásico de enviar á Cataluña el agitador; de provocar las luchas sociales; de estimular con mercedes y distinciones las tradicionales y las petulancias, que no dan prestigio á las personas y desacreditan al poder en cuyo nombre se otorgan. (Muy bien.)

Hay que acabar con ese sistema de barbecho en que la consideración, la justicia y la estima alternan con la violencia, con la persecución y con la intriga. No; hay que mirar al problema cara á cara, y hay que mirarlo sin poner en él pasiones ni acritudes; porque cuando aquí se habla, como habló ayer el señor Alba, de separatismo, no sé por qué, en el fondo, más que expresar un temor, parece que se expresa un deseo; parece que hay alguien que tenga interés en que seamos separatistas, en que se nos considere como tales, y en que, ya sea por propio impulso, ya por voluntad de los demás, nos sustraigamos á la política general. No lograrán su intento. ¡Le hemos tomado cariño á la política general! (Risas.)

Para resolver el problema catalán, creo, señores, que no habrá sido tiempo perdido el de nuestra colaboración en el Gobierno el período en que fueron ministros los señores Rodés y Ventosa, y el período en que lo seamos el señor Ventosa y yo, porque nos ha permitido á todos, á nosotros y á los que más nos censuraban, someternos á una prueba, que también para nosotros era un problema íntimo, si en el ejercicio honrado del poder central, alguna vez, en algún momento, la adhesión inquebrantable á nuestras convicciones nacionalistas significaría, aunque solo fuese en el fondo de nuestra conciencia, un dolor que exigiera gran esfuerzo para servir al interés general de España, y yo tengo la satisfacción de decir que en el ejercicio de mi cargo, en todo momento, mis convicciones nacionalistas no solo no han sido estorbo, sino que han sido el mejor acicate, el mayor estímulo para toda mi actuación, consagrada al interés general de España. A esta misma conclusión á que hemos llegado nosotros han llegado también masas enormes de ciudadanos, que en nuestra actuación habrán visto aciertos ó desaciertos, pero todos han visto patriotismo. (Muy bien.)

El futuro concurso de los regionalistas

Más con la misma franqueza, he de decir que esta nuestra participación en un Gobierno no puede continuar. Con lo que ocurre en el mundo, dada la viveza con que se plantean todos los problemas, estando vivo, sin encauzar y sin hallarse en vías de resolverse el problema catalán, no puede haber más representación catalana, por lo menos no la habrá nuestra, en un Gobierno futuro. Porque para un catalanista, para nosotros, en los momentos en que vivimos, en los momentos en que se inicia en la Historia del mundo el ejemplo de las transformaciones y de las convulsiones exteriores, que evidentemente animan todos los problemas vivos que hay en España, la situación es dificilísima, y sería grave peligro para todos que hubiera representantes del nacionalismo catalán en el Gobierno, teniendo á la espalda sin resolver el problema nacionalista catalán. Por eso, repito, terminado el compromiso de honor que nos mantiene atados con cadenas de deber á este banco, nosotros no entraremos á formar parte de otro Gobierno que no afirme como programa sustancial, al que asocie su vida, dar solución, y solución completa, sin regateos ni medias fintas, á las aspiraciones autonomistas de Cataluña, y á la vez, con caracter general, dé la fórmula para que lo de Cataluña no sea una excepción, que siendo una excepción sería un peligro, para que pueda ser norma general para atender y dar satisfacción á todas las aspiraciones regionalistas que surjan en España.

Y no creemos, señores, que con ser muy sustancial, con ser quizás el más vivo, sea el único problema que haya en España el de Cataluña. Para formar parte de otro Gobierno nosotros pediríamos la conformidad en una democratización de la Monarquía, con la reforma constitucional, que implicara, para que ningún movimiento de opinión encontrara en la Constitución un obstáculo cuando contase con la voluntad de la mayoría de los españoles. Y pediríamos nosotros la iniciación vigorosa de una política social. Y conste, señores socialistas, que no os cortejo; no establezco en esto competencia alguna con el señor Alba. (Aprobación en el centro.)

El señor SENANTE: Ya era hora de que acabasen las adulaciones vergonzosas. (Protestas de los socialistas.)

Entendemos también indispensable una actuación intensísima, casi dictatorial, en el orden económico interior y de relación, para poner en valor todas las riquezas que tiene España, y para complementar lo que nos falta y asegurar la integridad de nuestra economía por medio de arreglos y enlaces con países menos fuertes políticamente que nosotros y unidos á nosotros por vínculos de raza y vínculos de historia; que solamente así, en lo económico, podremos tratar con los poderosos; que únicamente se trata con un poderoso cuando se puede ofrecer más de lo que se deba pedir; que, de lo contrario, los débiles no tratan, sino que se someten.

El problema internacional

Y voy á hablar también de política internacional; pero al hacerlo, he de empezar por advertir que los hombres políticos, los que asumen la dirección de una fuerza política, los que han gobernado, gobiernan ó habrán de gobernar, no tienen la libertad de expresión que tienen los demás ciudadanos. En materia de política internacional su actuación tiene que ser como la de un Rey constitucional, que ha de gobernar, no según sus impulsos, sino según los dictados de la opinión y las necesidades del país.

Puede todo hombre público sentir toda suerte de preferencias sentimentales; pero así como todos los demás hombres pueden libremente expresarlas, y hacen bien en expresarlas, y al expresarlas crean opinión, un hombre político, antes de expresarlas, ha de mirar fríamente si coinciden sus preferencias sentimentales con el interés actual y futuro de su país. Puede ocurrir que no coincidan, que éste es uno de los trances más dolorosos en que se encuentran en el mundo muchas veces los hombres públicos, y, cuando no coinciden, el hombre político que siguiera esa preferencia personal que no coincidiera con los intereses de su país, y la sirve con solo expresarla, cometería el mayor acto de prevaricación que puede cometer un hombre público.

Pero hay momentos en que esta responsabilidad se agrava y en que esta cautela ha de ser mayor, y es en aquellos momentos en que un país ha de iniciar ó ha de variar una política internacional; porque una política internacional, señores, es una negociación, es un trato, es una compensación, y exige regateos, sacratísimos regateos, y el que ha de negociar y regatear, si empieza por proclamar que se entrega y que va al trato dispuesto á cerrarlo á toda costa, sin indicar que, ante todo, ha de servir un ideal propio, fatalmente será vencido en la negociación y pondrá en riesgo de fracaso la misma iniciativa, la misma dirección internacional que siente su espíritu. (Muy bien.)

Necesidad de una política internacional y de un ideal nacional

Hemos de pensar que nadie tiene derecho en lo exterior á proceder en una forma en que no procedería en la administración de su propio patrimonio. ¡Y en esto se trata de la administración del patrimonio del presente y del porvenir de España!

Y después de todas estas advertencias para justificar y explicar mi cautela, voy á deciros que entiendo que España necesita tener una política internacional; que entiendo que ha sido una grandísima desdicha, probablemente inevitable, no haber tenido una política internacional; pero también os digo, señores diputados, que una política internacional es un medio para servir un fin, y este fin es un ideal nacional. Y al hablar de política internacional, de lo primero que hemos de hablar es del ideal nacional que con esa política internacional hemos de servir, porque hablar de política internacional sin afirmar primero un ideal nacional, es ir á casarse sin tener novia. (Risas.)

Yo os digo que España ha de tener y puede tener, y debe tener, un ideal nacional que guíe su política exterior, y que ese ideal nacional no ha de consistir ni ha de orientarse en el sentido de expansiones territoriales; que en el momento actual España, como ideal nacional, para cuya realización necesita una política internacional, ha de asegurar, en primer término, su independencia política y su independencia económica. Y eso, que parece una perogrullada, los que estudian la realidad del mundo en estos momentos, comprenderán que es un gravísimo problema. Nuestra independencia política y nuestra independencia económica, están enlazadas con la circunstancia de ser España un país marítimo, un país mediterráneo y un país que tiene intereses en Africa.

«¡No seamos colonia espiritual de ninguna nación extranjera!»

Al hablaros de Africa, he de deciros que los kilómetros cuadrados de nuestra zona, me interesan á mí muy poco; que lo que más me interesa es que si Africa no está—hecha la paz,—no queda, sometida á régimenes diversos, sino que hay una carta general de Africa, como es lo más probable, España, en esa organización futura de Africa, no sea un criado, no sea un huésped, que sea un socio.

Yo os digo, señores, que ese ideal nacional hemos de desear todos, que puede realizarse en la dirección que nos marca nuestra geografía, que es mil veces más fuerte que todas las combinaciones políticas, y nuestra geografía nos marca, nos aconseja una dirección política internacional para servir un ideal nacional, exclusivamente para servir un ideal nacional, espresada en forma insuperable por el señor presidente del Consejo de ministros en su discurso de Beranga, que en toda su integridad suscribo respecto de la política internacional.

Desde que estalló la guerra, respecto de los mil incidentes que para España ha planteado la guerra, he tenido buen cuidado en no exhibir inútilmente mi opinión, pero jamás la he recatado cuando debía manifestarla. Y la expuse con toda franqueza al señor Dato, presidente del Consejo de ministros, á los pocos días de estallar la guerra, cuando la requirió; y la expuse con toda franqueza al señor conde de Romanones cuando, al notificar Alemania la acentuación de la guerra submarina, requirió mi opinión, y la expuse claramente á su majestad cuando requirió mi opinión sobre este particular el primer día que fuí llamado á consulta, y la expuse claramente en los Consejos de ministros en que sobre cada caso hemos tenido que deliberar. Y, lo que he dicho en todas estas ocasiones no tengo para qué repetirlo, porque, si otra cosa no me aconsejara el callarlo, me lo impidiría el rubor que produce en mis mejillas el espectáculo tristísimo que estamos presenciando en España de memoriales inéditos para sevicios desconocidos que se están presentando á las potencias triunfantes, como pidiendo de sus simpatías una fuerza para fortalecer posiciones en nuestra política interior, sin pensar que con eso se obtiene el desprecio, pero se perjudica gravemente á España, porque el extranjero puede generalizar casos concretos y puede sumarnos á todos y al país en la misma desconsideración.

La consideración exterior, necesaria para tener una política internacional, la obtendremos elevando nuestra dignidad y velando, ante todo, por nuestros intereses. ¿Cómo podríamos obtener las simpatías, exhibiendo el desamor á lo nuestro, ante aquellos que, por defender lo suyo, vienen luchando heroicamente hace cuatro años?

Piensan los señores diputados que un país, antes de ser colonia política, empieza por ser colonia espiritual, ¡y no queramos empezar por ser colonia espiritual de ninguna potencia extranjera!

Trascendencia de la próxima crisis

Y, para terminar, algunas palabras que entiendo indispensables para explicar nuestra continuación en el Gobierno. Porque el señor Alba tiene su crisis; pero nosotros tenemos la nuestra. El señor Alba salió del Gabinete, y yo entendí, señores diputados, que debíamos salir todos, que no debíamos continuar. Y lo voy á explicar: Con la salida del señor Alba, este Gobierno, como Gobierno nacional, era poco; como Gobierno de concentración, era demasiado para poder gobernar con eficacia por plazo indefinido, que es como deben estar en el poder los Gobiernos, por plazo indefinido; pero este Gobierno, señores diputados, es una cosa muy excepcional.

Este Gobierno implicó en 21 de marzo para todos los que entraron en él un sacrificio supremo, el sacrificio de sofocar cada uno de sus componentes su propia significación, y de saber que su actuación quedaba limitada por el deber de no rozar la convicción ajena, garantía del respeto á su propia convicción, y que todas las miras de partidos debían quedar bajo el peso de una enorme coacción. ¡Si lo habéis sentido todos! ¡Si desde que se constituyó este Gobierno la satisfacción interior no ha reinado en ningún partido de los que tienen representación aquí! Y es natural. Pero esto únicamente puede mantenerse estando todos, porque el día en que ha salido uno, como el señor Alba, que representa un sector de opinión y que tiene una gran fuerza parlamentaria, goza de una libertad que los demás no tenemos, tiene medios de actuación á que los demás hemos de renunciar, y esto crea una situación de desequilibrio á que difícilmente pueden resignarse mucho tiempo los demás partidos, que están bajo el peso de la coacción que les impone el tener una representación en este banco.

¿Por qué hemos permanecido nosotros en el Gobierno? Lo diré con toda franqueza: en primer término, porque no era fácil sustituirnos; pero es más, porque toda sustitución venida en aquel momento hubiera significado una crisis tramitada como hasta ahora se han tramitado las crisis en España, entre pocas personas, y entendí yo que la crisis que plantea á España la sustitución de este Gobierno, es una crisis enorme, trascendental, en la cual ha de tomar parte la opinión pública, y que han de tener las gentes en España la sensación de que este Gobierno se va, para que todos se preparen y adopten sus posiciones, y levanten sus banderas y organicen sus agrupaciones frente al problema de la sustitución de este Gobierno, y comprenderéis, señores diputados, que esta tramitación amplia, nacional, de la crisis, no podía tener lugar en aquellos días con el Rey enfermo.

Por eso hemos continuado, contra mi convicción, contra mi deseo; pero al continuar quedó establecido, y lo sabéis todos, que este Gobierno ha existido en España, como ningún otro, tasada su propia vida, y al reunir las Cortes, teniendo limitada su vida á una determinada labor parlamentaria, de hecho el Parlamento español ha quedado investido de funciones y facultades que jamás ha tenido, porque hasta ahora, en el Gobierno del 21 de marzo, el veto del ministro cerraba el paso á un proyecto; pero con este Gobierno, que vive hasta que apruebe un presupuesto, sabéis todos que únicamente se aprobarán aquellos proyectos de ley, fuera del presupuesto, que no tengan la oposición irreductible de una minoría; de manera que el derecho de veto lo tienen todas las minorías. Pensad la autoridad que hoy tenéis todos; pensad que la responsabilidad forma parte sustancial de la autoridad, y que, por tanto, las semanas que le queden á este Gobierno, imponen al Parlamento y á todas las fuerzas políticas de España, una gran responsabilidad.

Creo que nadie ha de tener interés en dificultar nuestra labor, porque jamás Gobierno alguno ha realizado labor más generosa y desinteresada que la nuestra, que no tiene por misión más que preparar el camino y separar los obstáculos con que se encontraría nuestro sucesor; y pensad también que con todas las fuerzas políticas son eventualmente sucesoras nuestras, y que no puede haber nadie que tenga derecho á considerarse ajeno á la futura sucesión de este Gobierno.

He ahí la causa de que yo haya dado esta extensión (y perdonad), á mi discurso, porque considero un deber, como decía el señor Romeo, que todos hablemos con claridad, que todos definamos nuestras posiciones y que todos advirtamos al país que se que todos advitamos al país que se acerca una crisis, que la solución de esta crisis puede tener una trascendencia enorme para España, para que todos los españoles tomen su posición en algo que les es tan propio como la vida de España, como la satisfacción ó el régimen de sus intereses, como la realización ó el aplazamiento de sus propios ideales.

Imp. de "La Correspondencia de Valencia".

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

NECROLOGÍA

La señorita doña Julia Vidal Lechón ha fallecido esta madrugada.

Siempre es dolorosa la muerte, pero en este caso la pérdida de la bondadosa señorita es sentidísima.

Buena y afable, cristiana y caritativa, idolatrada por sus padres, modelo de hijas, el golpe que sufren sus progenitores es tremendo al perder el apoyo moral del cariño y afecto de quien tanto les quiso.

A su padre, el queridísimo y respetado compañero en la prensa don Ignacio Vidal Teruel; á la atribulada madre doña Vicente Lechón, enviamos nuestro pésame, salido del fondo de nuestra alma. El afecto que profesamos al compañero, el respeto á su esposa, y lo que significa para ellos la pérdida de la hija idolatrada, hacen que lloremos con ellos y no tengamos palabras para llevar á sus afligidos ánimos consuelo.

El recuerdo de la que han perdido será para ellos el mejor lenitivo á su tribulación

—

Don Francisco Mancebo Martínez ha muerto y la noticia producirá entre sus numerosas relaciones gran aflicción.

Laborioso é inteligente, de carácter afable, baja á la tumba rodeado de consideraciones y respetos.

A su familia enviamos nuestro pésame sentidísimo y deseamos que en las pruebas de afecto recibidas hallen el lenitivo que su justa tribulación demanda.

—

Mañana se celebrará en la parroquial iglesia de San Esteban un funeral á intención del alma del que fué notario de esta ciudad don José Calvo Dasí.

Tenemos la seguridad de que los que en vida se honraron con la amistad del finado acudirán á dicho acto religioso.

—

Los alumnos del malogrado catedrático de esta facultad de Ciencias señor don José Lluch Meléndez, rindiendo homenaje de cariño y afecto al que fué su muy querido maestro, celebrarán mañana, á intención de su alma solemnes honras fúnebres en el Colegio del Patriarca, á las nueve y media.

Dadas las simpatías de que gozaba el sabio profesor, no dudamos se verá el acto concurridísimo.

■ ■ ■ ■ ■

AYUNTAMIENTO

Sin noticias

El Alcalde no ha comunicado hoy ninguna noticia de interés.

Subasta

Se ha celebrado hoy la de la basura recogida en las calles de la ciudad. Se le ha adjudicado á don Rosendo Pérez, por la cantidad de 112 pesetas diarias.

Lo que se paga

El Alcalde ha firmado los siguientes libramientos: Nómina personal Mataderos, 3.645'76 pesetas; idem idem Instrucción primaria, 8.321'16, y gastos manutención Religiosas San Gregorio, 666'66.

Anuncio

Con el fin de que los contribuyentes al arbitrio sobre "Alcantarillado del Cabañal" del año 1917, puedan con mayor facilidad abonar el importe de sus cuotas, ha dispuesto el señor Alcalde que los cobradores municipales se personen en la casa ayuntamiento que fué de aquel poblado, donde los interesados podrán retirar sus recibos desde mañana día 29 al 5 del próximo mes de noviembre, fiestas inclusive, y horas de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

Defensa del Obrero

Se está procediendo á la renovación de los carnets que están caducando

Sus poseedores pueden optar por hacer el canje de dichos carnets en cualquiera de las diez expendedurías del Economato Obrero ó en la Administración, cuyas oficinas están instaladas en el antiguo edificio de San Eugenio (bajada del puente del Real, junto á los Viveros municipales), á las horas de despacho, que son de nueve á una y de tres á cinco.

Los obreros que no se hubieren proveido todavía de se documento, deben solicitarlo por medio de una hoja que al efecto les facilitará gratuitamente el conserje de la Casa del Pueblo.

■ ■ ■ ■ ■

RELIGIOSAS

El padre jesuita Juan Serrat inauguró ayer la serie de Conferencias apologéticas, de caracter científico, organizadas por la Congregación Mariana del Magisterio Valentino.

El conferenciante, en su notable labor, puso de relieve la inconsecuencia de los que defienden la indiferencia religiosa, siendo así que el hombre no puede vivir sin resolver los problemas más triviales, y fingen que pueden dejar con un interrogante el más trascendental de los problemas.

Señaló la ignorancia y la cobardía como causas que impiden la solución del problema religioso.

Invitó á todos á que manden por escrito las dificultades que se les ofrezcan ó que les propongan otros, á la casa Profesa (Cadirers, número 2). Estas dificutades serán resueltas en las conferencias siguientes, que oportunamente se anunciarán.

—

Cultos para mañana:

En San Esteban, á las nueve y media aniversario por los cofrades y cofradesas de San Luis Bertrán.

—En San Miguel, á las cinco de la tarde novenario al Arcángel San Rafael con exposición, y sermón por don Raimundo de P. Sarrió.

—En Santa Catalina, misa con órgano á las ocho en la capilla de San Rafael, y por la tarde á las cinco novenario con exposición y sermón por el padre Diego de Benisa.

El número de hoy consta de seis páginas para dar lugar á la publicación de los discursos pronunciados por el señor Cambó, en el Congreso, los días 24 y 25 del corriente, en el debate político.

NOTICIAS

Hace días le fué robado á un capitán de Caballería, que regresaba de Barcelona, un maletín que contenía dinero, alhajas y documentos de interés.

Hoy, en el mismo trayecto, le ha sido robada una cartera á un obrero, que contenía 100 pesetas.

Luego le ha tocado en suerte á otro viajero, que ha llegado en el correo de Madrid, al cual le ha sido robado también un maletín conteniendo 600 pesetas.

Dicho maletín le fué robado en el trayecto de Albacete á Encina.

Es escandaloso los robos que se vienen realizando diariamente en los trenes, y bueno sería que los gobernadores de Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante y Albacete pusieran los hechos en conocimiento del ministro de la Gobernación y director general de Seguridad, con el fin de que la brigada móvil de Policía en los ferrocarriles se extendiera por estas líneas, á fin de evitar tanto robo como viene cometiéndose.

—o—

La Asociación de exportadores, reunida bajo la presidencia del señor Dionis para ocuparse del proyecto del ministro de Hacienda, insertado en la "Gaceta" del 24 del actual, aumentando el impuesto de fabricación de alcoholes, acordó telegrafiar al presidente del Consejo, y así lo hizo inmediatamente, significándole que el proyecto determinaría, con resultado problemático para el Tesoro, la total ruina del comercio y de la vinicultura, tan abatido por las circunstancias y los gravámenes que soporta.

Una comisión de exportadores marchará á Madrid para unirse á las comisiones de los demás puntos productores de España, al efecto de sumar sus esfuerzos en beneficio de los intereses vitícolas, amenazados seriamente en esta ocasión.

También el diputado por Liria, don Juan Izquierdo, ha dirigido al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

"Como representante región vinícola, protesto enérgicamente contra proyecto ley de Alcoholes leido Cortes. Vinicultura necesita mayor margen diferencial y posibilidad de fabricar alcohol, que con tan alto impuesto resulta imposible. Vinicultura no ha tenido beneficios extraordinarios como melazas y cereales, sino impuesto municipal sobre vinos, que debe desaparecer."

—o—

El señor delegado de Hacienda ha acordado que el pago á las clases pasivas que perciben sus haberes en esta Tesorería, tenga lugar en los días del próximo mes de noviembre que á continuación se expresan, y horas de 9 á 12 de la mañana.

Día 2, Montepío civil, jubilados, pensiones y pagas de toca.

Día 4, Montepío militar.

Día 5, retirados.

Día 6, los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados.

Días 9 y 11, retenciones.

—o—

Aun cuando escasean en muchas partes, y en otras no hay existencias, el público puede encontrar legítimo queso Gruyere suizo, sabroso Chester, fino Holanda (bola) y riquísimos arenques, en "Casa Jarque", calle de de la Sangre, ó sucursal de la calle de San Vicente.

—o—

Clínica Oftalmológica del doctor Wieden, con gabinetes para la graduación de la vista, por medio de lentes apropiados, por el óptico especialista don José Wieden Viñarta. Plaza Emilio Castelar, 20, 1.°

—o—

COLEGIO Y ACADEMIA DE CERVANTES, Hernán-Cortés, 19 y 21.—Reuniendo este colegio excelentes condiciones higiénicas, por tener numerosos y espaciosos locales y un extenso patio de recreo, y previamente autorizado por la Inspección de Sanidad, reanudará el funcionamiento de sus clases de primera y segunda enseñanza y Comercio, con toda regularidad, desde principios del próximo mes de noviembre.

—o—

La tos gripal se cura con los caramelos de la Fe. San Vicente, 177.

—o—

El estado atmosférico se mantiene en la categoría de equilibrio, y los días son espléndidos, de temperatura benigna y brisa agradable.

Hoy ha sido uno de los días más hermosos del presente otoño. Desde las primeras horas, el sol ha brillado en un cielo sin nubes, y el termómetro, que en la pasada noche bajó á 5°, haciendo necesarias las prendas de abrigo, ha ido elevándose hasta los 19° á la sombra y 26° al sol, á la una de la tarde.

La presión barométrica es de 766 milímetros; la humedad relativa de 73°, y la brisa domina del Sureste.

—

Según los datos facilitados por la estación radiotelegráfica de Capitanía general, mañana hará buen tiempo en todas las regiones de España.

—o—

Reina gran efervescencia entre los empleados ferroviarios con motivo del proyectado aumento del impuesto de utilidades, leido en las Cortes por el señor ministro de Hacienda, pues de acordarse tal aumento, vendrían á hacer imposible la precaria situación económica de dicho personal.

El Centro Instructivo Ferroviario del Norte, haciéndose eco de aquel estado de opinión, celebrará mañana, á las nueve de la noche, una reunión de todos los elementos ferroviarios en el Circo Regües, para protestar de dicho nuevo impuesto.

Dicho Centro Instructivo Ferroviario ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de ministros, ministro de Hacienda, director de la Compañía del Norte y presidente de la Asociación de Ferrocarriles, que dice así:

"Círculo Instrutivo representación clases ferroviarias en general, protesta del nuevo impuesto utilidades proyectado, que nos coloca en situación angustiosa, privándonos medios vida."

—o—

La Cooperativa que integra la Sociedad Dependencia Mercantil y Unión convoca á los asociados á Junta general ordinaria para mañana á las diez de la noche, celebrándose el miércoles la continuación de la general anunciada para los días 15 y 20, y que tuvo que suspenderse este último día, quedando expuesto en el tablón de anuncios el orden del día correspondiente á ambas sesiones.

—o—

OCASION: Procedentes de cambio por ANGELUS, se venden varios pianos marcas "CUSSO" "GOMEZ", etcétera. "ANGELUS PIANO", calle Pintor Sorolla, número 27.

—o—

La Juventud Instructiva Radical Española ha nombrado delegados representantes de la misma, en la Asamblea de Juventudes Radicales, que ha de celebrarse en Madrid los días 1.°, 2 y 3 de noviembre próximo, á don Enrique Manáut, don Ricardo Catalina y don José Ferragut.

—o—

A las personas robustas y de temperamento sanguíneo se les recomienda el Depurativo Fuster, como el mejor preventivo contra las enfermedades y epidemias. Venta: principales farmacias y droguerías.

—o—

El alumno de Escultura de la Academia de Bellas Artes, don Luis Bolinches, ha regalado á la sección de Antigüedades de nuestro Museo un casco romano de hierro batido y una fíbula de bronce, desenterrada en un campo del término de Algar.

—o—

Eminencias médicas lo han asegurado: Para preservarse de la enfermedad reinante, no hay como el uso de los exquisitos VINOS y COGNACS de HIJOS de SEBASTIAN ARGUDO, de Jerez. Representantes; "Cosmo", S. A., Poeta Quintana, 2 Teléfono 1.412.

—o—

Movimiento de viajeros:

En el correo de Madrid, que ha llegado con 36 minutos de retraso, regresó el señor marqués de Mascarell.

—o—

El PERBORATO SODICO doctor CUESTA, sin perjudicar al esmalte de los dientes, les transmite una blancura ideal. Farmacia San Antonio, Bazar Médico Clausolles y principales farmacias y droguerías.

—o—

Los niños *raquíticos y escrofulosos* deben tomar la Tintura yodo tánica fosfatada Selma. Dá fuerza y vigor. Farmacia Santa Catalina, viuda de Costas.

—o—

La Sociedad Vegetariana Naturista celebrará mañana martes, á las nueve de la noche, junta general ordinaria por segunda y última convocatoria.

—o—

¿Queréis ver á vuestros hijos rollizos y rebosando salud? Dadles FOSFO-GLICO-KOLA DOMENECH, con ó sin arrhenal.

—o—

Madame Lautier participa á su distinguida clientela que han quedado abiertos sus salones desde el 25 corriente.

—o—

Para la subasta de acopios de piedra con destino á la conservación de varias carreteras de la Península, en el negociado de Fomento de este Gobierno civil se han presentado tres pliegos, qeu son:

Para los kilómetros 40 al 43, 59 al 62 y 68 al 71, de la carretera de Casas del Campillo á Valencia.

Para los kilómetros 11 al 26 de la de Mislata á Real.

Para los kilómetros 306 al 383 de la de Madrid á Castellón.

Las restantes subastas han quedado desiertas.

✝

La misa de *Requiem* que mañana martes 29 se celebrará, á las nueve y media, en la iglesia de Corpus Christi (Patriarca) será en sufragio del alma del

Dr. D. José Lluch y Meléndez

Eximio Catedrático de esta Universidad Literaria

que falleció el día 24 del presente mes y año

R. I. P.

Los alumnos de la Facultad de Ciencias invitan á los parientes, amigos y discípulos del finado y á sus compañeros de las otras Facultades para que asistan á dicho acto.

La hiperclorhidria ó acidez del estómago, úlcera del mismo, vómitos, aguas de boca, neurosis del estómago, neurastenia gástrica, se curan tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El momento oportuno

Cualquiera que fuere la eficacia de un remedio, siempre es preferible dirigirse á él antes de que la enfermedad afecte profundamente al organismo. Por ejemplo, en lo que concierne á las alteraciones debidas al empobrecimiento de la sangre (anemia, neurastenia, inapetencia, insomnio, debilidad general) hay que acudir inmediatamente, desde los primeros síntomas, á las Píldoras Pink, perfecto antídoto de los mencionados padecimientos. Por no haberse acordado de esto al instante, don Teodosio García, habitante en Madrid, Magallanes, 22, principal, ha arrastrado por largo tiempo una salud quebrantadísima, resultado de una grande debilidad nerviosa.

Don Teodosio García nos dice: «Con mucho gusto testifico la notable eficacia de las Píldoras Pink. Unas cuantas cajas han bastado para curarme, por completo, de la debilidad nerviosa que de largo tiempo venía padeciendo. Han desaparecido todas las alteraciones que sufría. Ya no tengo dolores de cabeza ni insomnios. El estado general de mi salud ha vuelto á ser excelente. Me complazco en autorizar la publicación de esta carta, dictada por el agradecimiento.

Las Píldoras Pink, que son uno de los más poderosos regeneradores de la sangre y tónicos del sistema nervioso, siempre dan los mejores resultados en el tratamiento de la anemia, neurastenia, enfermedades nerviosas, dolores de cabeza, dolores de estómago, reumatismo, debilidad general.

Se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española: de no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

■ ■ ■ ■ ■

SUCESOS

Muerte repentina

En la casa de viajeros "La Nueva Estrella", situada en la calle de Pí y Margall, ha fallecido repentinamente el doctor argentino don Ignacio Saturnino Laspín, soldado de aquella República.

El juzgado ha instruido diligencias.

Imprudencia

Examinando anoche una pistola en el camino de Picasent, un carretero de 17 años, llamdo Alfonso Teruel Ferriol, se le disparó, atravesándole la mano derecha.

Fué curado en el Hospital.

Captura

La Guardia civil ha capturado á Manuel Romero Monzó, barbero, reclamado por el juzgado de instrucción de Requena.

Suicidio

A la entrada en agujas en la estación de Benifayó el tren correo andaluz núm. 634, se ha arrojado á la vía Francisco Tasa Rovira, casado, jornalero, siendo destrozado por la máquina.

Se ignoran las causa de tan extrema resolución.

Hurtos

La benemérita del Grao ha detenido á Rafael Baillo Fernández y Vicente Iborra Olaya, por haber hurtado dos relojes y varias prendas de vestir del restaurant Miramar.

—

La de Catarroja ha sorprendido á Ramón Onofre Montesa, de 53 años, en el acto de hurtar 12 kilos de manzanas de una finca, propiedad de don Salvador Puertes Adriá.

Desgracias

Por usar armas prohibidas, sin licencia, y pastoreo abusivo, la Guardia civil del Puig y Caudete ha formulado varias denuncias.

Accidentes menos graves

En la casa de Socorro del Museo han sido atendidos: José Pérez Tomás, de 54 años, que presentaba quemaduras en ambas manos, por habérsele incendiado una lámpara de alcohol; Antonio Ballester, de 52, que se ha herido la mano izquierda en el coche que guiaba; Gregorio Gargallo, de 54, que al hacer un esfuerzo ha sufrido distensión de ligamentos en la región lumbar; Luis Borrull, de 19, luxación de la ingle izquierda, por la misma causa, y Juan Perales, de 4, de lesiones en la pierna izquierda, por atropello.

■ ■ ■ ■ ■

TEATRALERÍAS

Apolo

"Su alteza baila vals" ha constituido un verdadero éxito artístico y de taquilla. Ayer hubo extraordinaria concurrencia en las tres secciones, y especialmente en la matiné, en la que el lleno fué grande.

No cabe duda que ventilando el teatro y desinfectándolo, el público pierde el temor de acudir á los espectáculos, como en Apolo está sucediendo.

■ ■ ■ ■ ■

CULTURA

Vacantes

Por el ministerio de Instrucción ha sido anunciada á concurso de traslado la provisión de la cátedra de Historia de España, vacante en la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, y la de la cátedra de Instituciones de Derecho canónico, vacante en la facultad de Derecho de la Universidad de Granada.

También han de ser provistas en concurso de traslado las cátedras vacantes de Agricultura en el Instituto de Huelva; la de Literatura, en el de Las Palmas, y la de Latín, en el de Baeza.

Por oposición, entre auxiliares, se ha de proveer la cátedra de Literatura, vacante en el Instituto de Logroño, y la plaza de profesor de Dibujo, en el de Gerona.

Permutas

Ha sido aprobada la permuta entre la maestra de Higueruelas doña Leonor Miquel Lázaro, y la de Villar del Arzobispo, doña María Josefa Espasa Soler.

A la Dirección general del ramo ha sido remitido el expediente de permuta entablada entre los maestros de Llombay, don Vicente Jimeno, y el de Dos Aguas, don Francisco Navarro.

Jubilación

Ha sido jubilado el maestro de la escuela nacional de niños de Manises don Francisco Monera.

Teatro Principal
Compañía PEDRO CODINA
Hoy, á las 9'45 noche:
Estreno
ROSAS DE PASION
3 actos — Un prólogo — J. Andrés de Prada

Teatro Eslava
COMPAÑIA DE COMEDIA
Hoy, á las 5'45 y 9'45:
FUNCIONES POPULARES
LA DICHA AJENA
4 actos — Quintero
Mañana: EL MISTERIO DEL CUARTO AMARILLO.

Teatro Olympia - Hoy 28 de octubre de 1918
SEGUNDO LUNES POPULAR
6 TARDE Y 10 NOCHE
Secreto de confesión ó Los MOHICANOS de PARIS
Creación del señor RAMBAL
Butaca, UNA peseta :: General, 0'25
Mañana martes, estreno de EL SECRETO DEL SUBMARINO ó LA VENGANZA DEL DOCTOR SAMARAN.

VINOS Y COGNACS de Jerez **MARQUES del MERITO**
Representante: D. Ramón Casanova Boix, Ruzafa, 72.—Teléfono 776

Gasolina barata A pesar del precio elevado que hoy tienen la gasolina y sus sustitutivos, con el uso de la VALVULA REGULABLE AUTOMATICA se garantiza el 30 por 100 de economía. Automovilistas, nada os cuesta probarlo, porque el inventor responde del éxito Vicente Xerri, San Salvador, 20.

Publicaciones

Han visitado nuestra Redacción:

El "Boletín de la Federación Valenciana de Sindicatos Agrícolas", que trata de la Labor confederal, Trigo para simiente, Animales útiles, Instituto de Previsión y otros asuntos de verdadero interés.

—La "Revista Sindicalista de la Mutual Agrícola", que inserta noticias interesantes para los cosecheros de naranja y cebolla, y para los agricultores en general.

—"El Pueblo Obrero", semanario social católico, que trata de la Compañía de Tranvías y ferrocarriles de Valencia, del clero rural y otros muchos asuntos de actualidad, que interesan grandemente á los obreros.

—También hemos recibido el primer número de una revista semanal marítima titulada "El Nauta". Parece que sus propósitos son recoger y comentar imparcialmente cuanto en asuntos marítimos ocurra en el mundo, y de una manera especial los que afecten á España.

"El Nauta", bien editado, contiene un sumario de marcadísimo interés.

Colegio de Colón

La inspección de Sanidad ha visitado este Colegio y teniendo en cuenta sus excepcionales condiciones higiénicas, ha autorizado su funcionamiento. Las clases se darán desde el día 2 de noviembre en la forma y horas de costumbre.

Aprendices

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

La Correspondencia de Valencia
se vende en los siguientes puntos:
En Madrid
Empresa Valenciana, calle de Pozo.
Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto á la Puerta del Sol.
Kiosco de la calle de Alcalá, frente al café de Fornos.
En Barcelona
Kiosco Solsona, Rambla del Centro, frente á la plaza Real.
En Sevilla
En la Administración de El Noticiero Sevillano.
En Albacete
Kiosco de Miridio Moreno, Paseo de Alfonso XII

A los propietarios

Libritos de cien hojas de recibos talonarios para el pago de alquileres. De venta en la Administración de este periódico, al precio de una peseta veinticinco céntimos.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Narciso, Obispo, mártir; Santa Virginia, San Jacinto y San Feliciano. Misa y oficio de la Feria II, con rito simple y color verde.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Miguel. Se descubre á las siete de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Monserrat, en Santo Domingo.

Corporaciones

6.° regimiento de Artillería ligera de campaña (1.° montado)

Vacante en este regimiento una plaza de obrero forjador, contratado, dotada con el sueldo anual de 1.700 pesetas, derechos pasivos y demas que concede la legislación vigente, los que de dicho oficio deseen solicitarla podrán promover sus instancias al señor coronel del citado regimiento hasta el día 13 del próximo mes de noviembre, acompañadas de los documentos que previene el reglamento de 21 de noviembre de 1884, del cual podrán enterarse los aspirantes en las oficinas de este regimiento los días laborables, de las nueve á las trece horas, advirtiéndose que no podrán optar á la expresada vacante los que sean menores de 25 años y mayores de 35.

Valencia 28 de octubre de 1918.—El comandante mayor, *Francisco García Oltra.*

EL TIRON
Trench, 25.-Valencia
Confección fina para señora. Juegos de cama. Tiras bordadas. Mantelerías con vainicas. Toallas rusas. Medias transparentes. Sábanas con festón. Almohadas y Almohadones.
Todo más barato que nuestros competidores.
EL TIRON
Trench, 25.-Valencia

F. PIQUER
DENTISTA
Dentaduras de todas clases y precios (garantizadas).
Ercilla, 22, principal (Mercado)-Valencia

Gran MUSIC-HALL MARTI
Todos los días sesiones á las 3'30 tarde y 10 noche. Entrada por consumación. Precios muy económicos. Tarde y noche 26 notables artistas, entre ellas las de gran éxito CARMEN DE GRANADA, CONCRITA MONREAL y CARMELA. ¡¡¡El éxito del día en Valencia lo constituyen hoy MARIETINA y TERESITA PONS!!! Miércoles 30 grandes debuts. Sábado 2 de noviembre LES HARRYS.

CARTELERA

Funciones para hoy

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía Codina.—Por la noche á las 9'45. Rosas de pasión (estreno).

TEATRO RUZAFA.—Por la tarde á las 6'30: El nido del principal.—Por la noche á las 9'45: El niño judío y La chicharra.

TEATRO APOLO.—Por la noche á las 9'30: La bella Risetta.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—Por la tarde á las 5'45 y por la noche á las 9'45: Funciones populares. La dicha ajena.

TEATRO LÍRICO.—Sesiones de cinematógrafo desde las 4'30 tarde.

TEATRO OLYMPIA.—Por la tarde á las 6 y por la noche á las 10: Los Mohicanos de Paris.

Funciones para mañana

TEATRO RUZAFA.—Por la tarde á las 6'30: La carne flaca.—Por la noche á las 9'45: La barba de Carrillo y El bueno de Guzmán.

TEATRO APOLO.—Por la noche á las 9'30: La duquesa del Tabarín.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—Moda.—Por la tarde á 5'45: La Inmaculada de los Dolores.—Por la noche á las 9'45: El misterio del cuarto amarillo (reprisse).

TEATRO OLYMPIA.—Por la tarde á las 6 y por la noche á las 10: El secreto del submarino ó La venganza del doctor Samarán.

Talleres Tipográficos
de
"La Correspondencia de Valencia"

- LIBROS - | MEMBRETES - | CARTELES -
- FOLLETOS - | - TARJETAS - | PROSPECTOS
PERIÓDICOS | TALONARIOS | MUESTRARIOS
- REVISTAS - | - FACTURAS - | CIRCULARES

Fotograbado - Bicolor - Tricomía

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Movimiento de población

De la una de la tarde de ayer á la una de la tarde de hoy

Distrito del Mercado.—Nacimientos: 7 varones y 5 hembras.

Defunciones: Margarita Reig Fuentes, de 23 años, Corset, 85, de gripe; Dolores Capliiure Navarro, de 26, carrera de Encorts, de bronco-neumonía gripal; Dolores Rodenas Cuenca, de 6, Cirilo Amorós, 8, de gastro-enteritis; María Lluch Sivera, de 31, Cubells, 21, de pulmonía; Carmen Peiró González, de 4, Gibraltar, 29, de eclampsia; Nieves Lluch Palop, de 33, Fuente de San Luis, 247, de pulmonía; Guillermo Vázquez Alacot, de 20 meses, carrera de Melilla, de bronquitis; Isabel Salcedo Antequera, de 26, carrera de Encorts, de pulmonía; Manuel Soler Gozalvo, de 13, de enteritis; Joaquina Soler Puig, de 45 años, carrera de Melilla, 213, de pulmonía gripal; Rosa Segura Palau, de 78, plaza Ibáñez, 2, de asistolia; Juan Puchades Comes, de 19, carrera de Melilla, de bronquitis; Carmen Sanchis Ferrando, de 29, Molino de la Robella, 1, de gripe; José Mulet Ferrando, de 17, Danzas, 7, de bronco-neumonía gripal; Alejandro Boix Carsí, de 32, Borriols, 3, de gripe; Emilia Armeal Nácher, de 26, Hernán-Cortés, 31, de cirrosis; Antonia Goselez Garrido, de 28, Germanías, 37, de pulmonía gripal; Valentín de Blas Calatayud, de 40, Hedra, 12, de uremia; Manuela Conesa Ortiz, de 64, Correjería, 42, de pulmonía crónica; Josefa Montes Martínez, de 40, carrera de San Luis, de pulmonía; Jesusa Suñer Compañy, de 14, Corset, 54, de cardiopatía; Rafael Vives Moltó, de 16, Corset, 17, de nemonía gripal; Salvadora Garcés San Martín, de 79, Flasaders, 5, de arterio-esclorosis.

Distrito del Mar.—Nacimientos: Una hembra.

Defunciones: Ramón Jimeno Peiró, de 48 años, camino del Grao, 5, de pulmonía; Josefa Aliaga Monleón, de 29, Trafalgar, 25, de tuberculosis, Carmen Granell Martínez, de 48, Nave, 15, de asistolia; Cristóbal Galán Jimeno, de 33, Cabañal, 6, de pulmonía gripal; Carmen Castellán García, de 37, Avellanas, 7, de idem; Leonardo Muñoz Ortiz, de 72, plaza de Cánovas del Castillo, 2, de bronquitis crónica; Vicente Puig González, de 68, En Blanch, 4, de idem; Vicente Muntañana Pérez, de 45, Paralelo Granvía, W, de pulmonía gripal; Vicente Prats Asensi, de 84, Doctor Cajal, A W, de reblandecimiento cerebral; Peregrina Martínez Jimeno, de 23, Pí y Margall, 4, de pulmonía gripal; Baltasar Estellés Higuel, de 30, barrio Marino, de tifoidea; Enriqueta Bernard Blasco, de 30, Avenida del Puerto, 9, de pulmonía gripal; Julia Vidal Lechón, de 32; Doctor Romagosa, 11, de pulmonía gripal.

Distrito de Serranos.—Nacimientos: 3 varones y 2 hembras.

Defunciones: Rosendo Gamial Enguix, de 41 años, Santa Mónica, B, de pulmonía gripal; Pedro Garcés Boches, de 76, Asilo Hermanitas de los Pobres, de hematocefalia; Amparo Pastor Rodríguez, de 29, camino de Burjasot, 8, de pulmonía; Antonia Balaguer Franch, de 14, Ruaya, 11, de pulmonía gripal; Vicente Martí Piquer, de 75, Paso á nivel, R LI, de pulmonía gripal; Josefa Estrugo Martí, de 25, Marchalenes, 27, de idem; Bautista Carles Boronat, de 23, Hospital militar, de idem; Emilio Gras Valero, de 23, Hospital militar, de idem; Gregorio Cantó Beses, de 82, Orilla Acequia, 36, de gripe; Eloy Sierra Ferrer, de 19, Orriols, de pulmonía; Luis Gómez Debón, de 8 meses, Marchalenes, 41, de meningitis.

Distrito de San Vicente.—Nacimientos: 4 varones y 5 hembras.

Defunciones: Remedios Moncho Serrat, de 29 años, Sanchis Bergón, de pulmonía; María Funes Funes, de 32, Cuarte, 65, de edema pulmonar; Indalecio Godoy Güil, de 44, Arzobispo Mayoral, 8, de cardiopatía; Rafael Molimbi Balles, de 25, Travesía Cuenca, P W, de gripe; Emilio Urios Rives, de 14, Azcárraga, 31, de cardiopatía; Manuel Fort Fuster, de 30, Hospital provincial, de pulmonía; Tomás Jimeno Romance, de 38, lazareto San Antonio, de pulmonía gripal; Francisca Pascual Granell, de 48, lazareto San Antonio, de idem; Estanislao Muñoz Montes, de 33, lazareto San Antonio, de idem; María Vidal Pelucho, de 48, calle 53, S, de nefritis; Enrique Conesa Vives, de 5, Guillem de Castro, 30, de pulmonía gripal; Antonio Robles López, de 37, Ramón Juan, 12, de asistolia; Miguel Heredia Alonso, de 28, camino de Torrente, de nefritis; José Fabiá Andreu, de 32, Alta, 7, de gripe; Concepción Monzó Soler, de 15, Guillem de Castro, 21, de pulmonía; José Sanchis Sánchez, de 30, Padre Jofre, 24, de gripe; Narcisa Salelles, de 25, Viana, 27, de idem; Rafael Ramos Narciso, de 56, Murillo, 37, de asistolia; María Luisa Guillot Cio, de 36, Guillem de Castro, 73, de pulmonía gripal; Isidra Garrido Agudo, de 54, Pelayo, 45, de idem; Francisco Aracil Tena, de 9 meses, Aragón, 22, de meningitis; Emilio Doñate Martínez, de 25 años, Hospital, 5, de idem; Amparo Mengual Vela, de 25, Cervantes, 36, de gripe; María Fito Gómez, de 12, camino Real de Madrid, de idem.

Total: Nacimientos, 27; defunciones, 70.

Distrito del Puerto.—Nacimientos: Uno; defunciones, 14.

MILITARES

Condecoración

El comandante de Infantería don Rafael Sanz, ha sido autorizado para usar la medalla de la Cruz Roja sobre el uniforme.

Supernumerario

Ha pasado á la situación de supernumerario sin sueldo, el teniente de Infantería don Fidel Manso.

Vuelta al servicio

El teniente de Infantería (E. R.) don Cándido Miranda, ha obtenido la vuelta al servicio activo.

A cobrar

Desde mañana comenzará á pagar la mensualidad corriente el habilitado de jefes y oficiales del Ejército, capitán don Pablo Asensio.

Servicio de la plaza para mañana : : : :

Juez de guardia, coronel don Rafael Bertolotty; parada, Mallorca; jefe de día, coronel de Guadalajara don Andrés Camacho; imaginaria, otro del sexto montado de Artillería don José Aymerich; presidente de la junta de provisiones, teniente coronel de Otumba don Eduardo García; visita de Hospital, cuarto capitán de Mallorca; reconocimiento de provisiones tercero de Victoria Eugenia; vigilancia especial, dos sargentos del quinto montado de Artillería; escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia; servicio transportes, Mallorca.

TRIBUNALES

Contiúa la racha

Hoy también ha sido suspendida la vista de una causa del distrito de Requena, por no asistir suficiente número de jurados, que se hallan enfermos.

Hurto de ropas

Como autor de un hurto de ropas en una portería de la plaza del Esparto, ha comparecido ante la sección segunda el ciudadano José Garcés, á quien defiende el letrado don Francisco de P. Carchano.

Al comparecer uno de los testigos, el fiscal don Camilo Robert se ha opuesto á que declarara en valenciano el deponente, dando esto origen á un incidente entre dicho funcionario y el defensor, que ha cortado con mucho acierto el presidente, don Pedro Martínez Muñoz.

Al obligarle á expresarse en castellano, han habido confusiones y contradicciones, y el fiscal, para aclarar ciertos extremos, ha pedido la suspensión del juicio, acordándolo así la Sala, con la protesta del señor Carchano.

Carambola

Un carro que salía de la calle de Maldonado el día 24 de abril del pasado año, chocó con un carrito de la limpieza pública, que conducía Melchor Fuentes Pérez, quien, á consecuencia del encontronazo, cayó debajo de otro carro guiado por Eduardo Aleixandre.

El pobre Melchor salió con una pierna fracturada, que hubo necesidad de amputarle, y el carretero Eduardo Aleixandre fué procesado como autor de unas lesiones producidas por carambola.

Hoy ha comparecido al juicio, siendo defendido por don Ricardo Aleixandre.

Lesiones

El letrado don Jacinto Taléns ha exculpado al vecino de Alcira Bernardo Alventosa procesado por lesiones.

El robo del sobre

Por el burdo procedimiento del sobre le sustrajeron á un apreciable agrícola unas 20 pesetas que llevaba encima, y cuando el hombre se dió cuenta de la limpieza, denunció á uno de los vivos que le timaron, y hoy se ha visto el juicio, en el que figura como procesado José Camps.

Su defensa ha estado confiada á don Emilio Martí.

Establecimiento tipográfico La Correspondencia de Valencia.

Antes de tomar la DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche una peseta

Usted protejerá al niño de las diarreas y otros desórdenes intestinales

Las madres, que han usado otras preparaciones, aprecian la diferencia por sus maravillosos efectos. A las primeras cucharadas sosiega al niño, facilitándole, en todos los casos, el babeo y dentición difícil; quita el vómito, dolores de vientre, inflamación y toda clase de diarrea. Sin ninguna molestia y con el uso de la

DENTINA CAÑIZARES

les brotan rápidamente fuertes y sanas dentaduras. Ninguna como ella, y con una sola caja, cura los trastornos de la dentición, cambiando el estado general de los niños y transformándoles de pálidos, demacrados y ojerosos, en rosados, alegres y robustos.

Rechácese toda Dentina que no sea la de Cañizares y cerrada en su caja-estuche metálico (modelo registrado) con las dos figuritas de los niños.

Venta: Farmacias y Droguerías, y en la Farmacia Cañizares (abierta toda la noche), con Laboratorios químico y de esterilización, anexos, Caballeros, 63, Valencia

Después de tomarla DENTINA CAÑIZARES

Caja-estuche una peseta

VAPORES

El vapor X para Liverpool cargará el 30 del actual.

El vapor X para Bristol y Cardiff cargará el 4 de noviembre.

El vapor X para Liverpool cargará en Valencia el 9 de noviembre.

El vapor X para Manchester cargará el 12 de noviembre.

Consignatarios: Señores Enrique Jimeno y Compañía S|A. Colón, 18.

Vapor español XX

saldrá de este puerto, sobre el 30 de octubre, directo para SFAX y BUJIE, admitiendo carga para dichos destinos.

Informará en Valencia, don Manuel Manglano, barón de Vallvert, calle de San Vicente, 157, teléfono 339.

Compañía Trasmediterránea

Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes.

El vapor X

saldrá el lunes 28 de octubre para Málaga, Cádiz, Sevilla, Melilla y Ceuta, á las seis en punto de la tarde.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes.

El vapor Cataluña

saldrá el viernes 1.º de noviembre, directo para Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes á las seis en punto de la tarde.

Para Baleares, con salidas fijas todos los sábados.

El vapor X

saldrá el sábado 2 de noviembre, á las doce en punto de la tarde, para Ibiza, Palma y Mahón.

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados á las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informará: Delegación de Valencia: Muelle de Poniente, letra A, Grao.—Teléfono 3.258.

MUEBLES

LUJO Y ECONÓMICOS

JOSE BISBAL

-- EXPOSICIÓN --

Alfredo Calderón, 8 (junto á Teléfonos)

Casa Gritzner

-- Máquinas para coser --

Única casa que vende á plazos las máquinas PARLANTES, con y sin bocina, de las mejores marcas que se conocen.

DISCOS de todos los precios y marcas, los más económicos y últimas novedades, á plazos.

MAQUINERAS Las agujas de media las vende más baratas que nadie esta casa.

Grandes surtidos. Pí y Margall, 14, Valencia.

Gran liquidación

— de aparatos de calefacción eléctrica —

Estufas, hornillos, planchas domésticas y de sastre, calientapies, calentadores de agua desde 1/4 de litro hasta para tomar un baño general, almohadillas para combatir la cucaracha, reuma, ciática, apendicitis, pulmonía, parálisis locales, riñones, etc.

Bombillas y material eléctrico. Todo á precios de fábrica.

Carbonell, calle de Colón, núm. 42.

Se practican

Particiones de bienes. Declaraciones de herederos. Gestión previa particular sin gastos, en toda clase de asuntos, en evitación de litigios. Tramitación de negocios judiciales. Juicios verbales y de desahucio. Cobro de créditos y facturas. Accidentes del trabajo.

Consultas gratuitas, de 9 á 11 y de 4 á 7.

Para avisos: Teléfono 1.323. Despacho: calle Sorni, 9, bajo.

C. I. T. I.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL IBÉRICO

Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrífugas y maquinaria en general.

Pascual y Genís, 18, Valencia. Teléfono 1.296

¿No más arrugas ni pecas?

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el

"Agua Argentina,"

que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y aterciopelada. Es tan inofensiva que pueden usarla hasta los niños de pecho, y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas

De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada San Francisco, 4.—Bazar Giner, calle de Zaragoza.—Perfumería Robillard, plaza Cajeros, 66.—Señores G. Contat y Compañía, droguería, plaza del Mercado.—José Arnau, droguería y perfumería El Aguila, calle San Vicente, 77, perfumería Buen Tono, Zaragoza, 21; Sala y Arnau, droguería San Francisco, Mercado, 76 y 77, y Abascal y Compañía, droguería del Barco, Mercado, 2 y 4.

Pozos artesianos

Se taladran hasta 500 metros en todo paraje: perforadoras á vapor. Vicente Matall, Borrull, 23, Valencia.

Reparaciones

máquinas de escribir TALLER MODERNO, reconstrucciones de toda clase de máquinas, presupuestos gratis. CASA BAR-LOCK, MAR, 5.

Sarna

El Antisárnico Martí es el único que la cura sin baño ¡¡Alerta con las imitaciones!! Son caras, peligrosas y apestan á letrina. Venta farmacias y droguerías. Agentes exclusivos, J. Vriach y Compañía, Barcelona.

Nodrizas

En la acreditada agencia de la calle de la Verónica, 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza, darán razón de varias nodrizas viudas y casadas para criar en casa de los padres; labradoras y de Valencia para criar en sus casas; todas con muy buenos informes.

Alberto Escobar

VENDE

Tuberías remachadas para pozos artesianos, á 1'50 el kilo.
Tubería sin soldadura, de 50 milímetros, á 10 pesetas el metro.
Tubería roscada de 4 pulgadas.
Motores á gasolina, garantizados, á precios antiguos.
Bombas centrífugas.
Pararrayos.
Bombas pulverizadoras.
Bombas triples.
Molinos de viento «Alberto Escobar», patente 56.049.
Cocinas económicas, baratísimas.

Talleres Alberto Escobar, Cuarte, 54, Valencia.

¡Mecanógrafos!

La cinta CAMEO y el papel AMERICAN son lo mejor.

CASA BAR-LOCK, MAR, 5.

Oficialas y aprendizas de modista

Se necesitan, Don Juan de Austria, 7, entrepiso.

COPIAS

y circulares en el acto, con aparato de cinta, precios sin competencia.

CASA BAR-LOCK, MAR, 5.

Compro

pagándolo mejor que nadie: hierro, bronce, cobre, zinc, plomo y toda clase de metales. Compro paño, lana, trapos, botellas vacías y vidrio roto. Precios especiales para el papel de toda clase de periódicos, y en particular el papel de archivo. Todo se paga á precios jamás conocidos. Se pasa á domicilio. No equivocarse. Trapería nueva, calle de Barcelona, 11, bajo.

Nodriza

Se necesita de verdadera confianza, con leche fresca, para casa de los padres. Razón: Pintor Sorolla, núm. 37, comercio de cuadros.

Modista

Se necesitan buenas oficialas y aprendizas en el taller de Isabel Parres, plaza de Emilio Castelar, 20. Jornada de nueve horas.

MODISTA

Se necesitan buenas oficialas en el taller de Pepita Medina, plaza de la Pelota, 6 y 7.

Imprenta

en liquidación. ¡Ocasión! Máquinas, tipos comunes é ingleses, españolas, filetaje de bronce, titulares modernas, tipos de madera y varias viñetas; todo nuevo y moderno, blancos, etc., etc

J. FOLQUE

Bailén, 46-B y Ermita, 25.

Se necesita

UN APRENDIZ

Farmacia del Dr. Fez, calle de la Paz, núm. 41.

Almorranas

Sin rival pomada «Tesoro Vegetal». Se vende á 3 pesetas. Droguería San Antonio, Mercado, 71. Farmacia de J. Moncho, San Vicente, 121, frente á Olympia.

Farmacia

Se vende una en esta capital, montada á la moderna y con todo el maderaje de nogal, por retirarse su dueño. Está situada en sitio muy céntrico y se dará por 12.000 pesetas. Para informes, Poeta Quintana, núm. 5, entrepiso: señor Torres.

PIANO

de estudio, se alquila por 10 pesetas mensuales. Calle del Musco, 5, entresuelo, izquierda.

Maestra superior

da lecciones á domicilio, asignaturas, ortografía, reforma de letra, francés y preparación para ingreso en el Instituto.

Razón, calle del Horno del Hospital, 16, principal.

APRENDIZ

Se necesita uno en la farmacia de San José, Terne de San Cristóbal, 6.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

se vende en los siguientes puntos.

En Madrid

Empresa Valenciana, calle del Pozo.
Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto á la Puerta del Sol.
Kiosco de la calle Alcalá, frente al café de Fornos.

En Barcelona

Kiosco Solsona, Rambla del Centre frente á la plaza Real.

En Sevilla

En la Administración de «El Noticiero Sevillano».

En Albacete

Kiosco de Miridio Moreno, Paseo de Alfonso XII.

LÍNEA DE VAPORES

Ibarra y Compañía.-Sociedad en Comandita de Sevilla

Servicio rápido

CABO BLANCO

saldrá de este puerto el 29 del corriente, para Alicante, Málaga, Bonanza, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

Servicio corriente

CABO CORONA

saldrá de este puerto el 2 de noviembre para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios en Valencia: HIJOS DE NOGUÉS, Sorni, 2, entresuelo, y Grao Muelle Poniente (Caro.)

DOCTOR ESCUDER

Enfermedades nerviosas y mentales

Atocha, 128, principal

MADRID

En casos urgentes, sale para provincias

VICHY

— FUENTE HEBON —

Cura el estómago, facilita la digestión y abre el apetito.—25 céntimos botella sin envase, en farmacias y droguerías.

Depósito: Este, 18, Barcelona; Chapa, 65, Grao, Valencia.

FOLLETIN 13

PROPIETARIO RAMON SOPENA EDITOR — XAVIER DE MONTEPIN

Los compañeros de la antorcha

venido para retroceder?—objetó la joven.

—Piensa, por Dios, que vamos á dejar nuestro último escudo en esta maldita casa.

—Bueno, ¿y qué?

—¡Cómo! Tengo mucho apetito, hermana mía, y nada me parece tan lúgubre como meterme en la cama sin cenar en una noche de martes de Carnaval.

La joven hizo un movimiento de hombros é iba á responder sin duda, cuando Perina interrumpió el diálogo.

—¿Qué deseáis de mí —preguntó con voz cascada, que adoptaba al mismo tiempo que su máscara.

Carmen avanzó decidida hacia el semicírculo luminoso que proyectaba la lámpara, provista siempre de su reflector. Morales la siguió; pero, con su acostumbrada prudencia, tuvo cuidado de no salir de la sombra.

—¿Qué deseáis —repitió Perina.

—Me parece que no es difícil de adivinar—contestó la joven.—Os llamáis la *Gulia*, ¿no es cierto? ¿Tenéis por oficio predecir el porvenir á las gentes que os consultan? Pues bien, vengo á que me reveléis mi destino.

—Sois pobre—contestó Perina.

—Eso no es un secreto; mi traje bien lo dice.

—Solo pongo mi ciencia al servicio de aquellos que la pagan. ¿Podéis pagarla?

—Sí ciertamente—replicó Carmen, colocando un escudo sobre la mesa.

—¡Ay!—suspiró Morales.

La dueña de la *Casa Roja* tocó desdeñosamente la moneda de plata ofrecida por Carmen, y le preguntó con tono irónico:

—¿Qué es esto?

—Ya lo veis, señora, es un escudo de seis libras, y os garantizo que es de buena ley.

—No revelo secretos sino á precio de oro.

—Desgraciadamente no puedo daros oro; el escudo que veis es toda mi fortuna.

—Pues bien, guardáoslo y marchaos—dijo la *Gulia*.

Morales se frotó las manos de gusto y se dijo:

—¡Caramba! Se me figura que al fin cenaré. ¡Vamos, vamos, no se ha perdido toda esperanza! ¡Esta adivina es una señora!

—Escuchad—dijo la bohemia, sin desconcertarse por la brutal respuesta de Perina:—se dice que sois rica, y yo así lo creo, porque los que creen en vuestra ciencia llegan á vuestra casa de todas partes, y todos se esfuerzan por comprar sin regatear nunca el más preciado de los bienes, la esperanza... Aceptad hoy mi pobre moneda... haced una buena acción.

—No me dedico á eso; volved á tomar vuestro dinero y marchaos.

—¡Os juro—prosiguió Carmen—que yo, más que nadie, tengo necesidad de saber lo que el porvenir me reserva, para tener valor y esperar mejores días, ó para arrojarme, fatigada, en brazos de la muerte!

—¿Qué tengo que ver yo con vuestro valor ó vuestro cansancio? Buscad quien os escuche y os responda lo que queréis saber, porque yo nada os diré.

—Por última vez, señora...

—¡No os hagáis pesada!—exclamó Perina.—¡Marchaos... me esperan!

—¡Señora, os lo suplico... os lo pido de rodillas...!

—¿Estáis empeñada, según veo, en permanecer á la fuerza en mi casa y hacerme hablar á pesar mío?—interrumpió Perina.—¡Marchaos inmediatamente, y, si no me obedecéis, me veré en la precisión de echaros!

Mientras Morales procuraba ganar la puerta, sus ojos no perdían de vista el precioso escudo, al cual deseaba ver en su bolsillo. Pero su hermana, en vez de retroceder, dió dos pasos hacia adelante. Se colocó en plena luz, y arrancando su antifaz de terciopelo dijo á Perina con expresión de amargura y de cólera:

—Fijaos bien en mi fisonomía, á fin de que me reconozcáis algún día... Acabáis de rehusarme despiadadamente una esperanza, quizás falsa y engañosa, de la que tenía necesidad para vivir con valor... Pues bien, á pesar de eso, esperaré. No soy de las que se acobardan delante de la mala suerte, ni de las que permanecen atemorizadas al pie de la escalera del porvenir, sin afianzarse bien en los peldaños para alcanzar lo que anhelan. Soy de las que suben. Lo he probado ya. Subiré, y entonces tened cuidado, señora, porque sabré vengarme, os lo juro.

Perina, mientras Carmen se expresaba de ese modo, contemplaba á la joven con profundo asombro, y también con una involuntaria admiración. Es que nada en el mundo podía imaginarse tan hermoso como aquella joven irritada y amenazadora. Sus negras y arqueadas cejas se encorvaban en la cólera bajo su frente, de un modelado semejante al de las estátuas griegas. Las pupilas aterciopeladas y brillantes de sus ojos negros lanzaban rayos. Su nariz se dilataba, sus contraidos labios descubrían el brillante esmalte de sus dientes, y, por último, un ligero tinte rojo daba nuevo brillo á la palidez de ámbar de sus mejillas.

—Esta joven no es una mujer vulgar—se decía la *Gulia* mirándola;—su energía es digna de su belleza. ¿Quién sabe lo que el porvenir le reserva? Por lo que pudiese acontecer, más vale tener en ella una aliada que una enemiga... ¿Quién será ese ganapán con facha de un perdonavidas que la acompaña?

Sin embargo, la hermosa bohemia, después de haber dicho su última palabra, acababa de volver la espalda á Perina y se dirigía hacia la puerta, é iba á adelantarse á Morales, que le decía en voz baja y temblorosa y con una extrema rapidez:

—¡Desgraciada...! ¡Olvidas el escudo de seis libras! ¡Vuelve por el escudo!

Carmen no le escuchaba y continuaba avanzando.

—¡Esperad!—dijo la dueña de la *Casa Roja*.

—¡Va á devolvernos nuestra moneda! — murmuró Morales. — ¡Caramba, esto es tener suerte! ¡Bendito sea Santiago de Compostela!

—Esperad—repitió la *Gulia*.

—¿Para qué?—respondió la joven volviéndose.

—Aproximaos—repuso Perina;—creo que nos entenderemos...

—¡Dios mío!—pensó Morales.—Si se entienden, adiós esperanza; esa bruja se queda con el escudo...

—Os he dicho que solo á precio de oro pronosticaba el porvenir—continuó la *Gulia*,— y es cierto. Envilecería la ciencia á mis propios ojos entregando sus tesoros á miserable precio. Pero hay en vos un no sé qué que me interesa; lo que no he querido hacer por una mezquina cantidad, lo haré gratis; ó, mejor dicho, como os considero altiva y capaz de no querer aceptar nada de lo que os ofrezca, os propongo un cambio.

—¿Cuál?—preguntó Carmen.

—La forma un poco rara de vuestros vestidos y la mandolina que pende del cinturón de vuestro camarada, me anuncian que sois una cantante ambulante.

—En efecto, canto en las calles—dijo Carmen, á la que un tinte rojo, mucho menos ardiente que el de la cólera, coloreó su rostro.

—Pues bien—prosiguió Perina;—yo voy á hacer uso de mi oficio para con vos, también quiero que lo hagáis recíprocamente con el vuestro. En cuanto os haya revelado el significado de las líneas de vuestra mano, vos me cantaréis una canción, una balada de vuestro país... lo que gustéis.

—Conforme—contestó Carmen.

—Guardaos vuestro dinero.

Morales, comprendiendo que Carmen no se decidía á conformarse con esta prescripción, se lanzó del fondo de la sala en que permanecía oculto en la sombra, y en dos zancadas llegó hasta donde estba la moneda de plata, sobre la cual cayeron sus dedos como las garras de un ave de rapiña, y le hizo desaparecer en su bolsillo. Hecho esto, volvió á ocupar su lugar,

—¿Quién es ese hombre?—preguntó Perina, sonriendo, á pesar suyo, bajo su máscara de cera.

—Mi hermano, señora—contestó Carmen con cierto rubor.

Pero en seguida añadió, sin duda con objeto de proporcionar á Morales alguna simpatía con la interlocutora:

—Este hermano me es tan adicto, que por mí daría su vida... Es buen músico, valiente, y tira la espada como el caballero de San Jorge en persona.

—Un buen tirador—pensó Perina;—es preciso no desdeñarle; podría ser útil en ciertas circunstancias. Ahora—prosiguió dirigiéndose á la joven,—dadme vuestra mano.

—Hela aquí—respondió Carmen.

Perina examinó atentamente durante algunos minutos las líneas irregulares que formaban una pequeña red sobre la palma de la diminuta y delicada mano de la joven. De repente levantó bruscamente la cabeza, dejó caer la mano de Carmen y fijó sobre el rostro de la bohemia una mirada investigadora y desconfiada.

—¿Qué sucede?—preguntó asombrada la joven.

—Que os burlaríais, y no sin razón, de mi pretendida ciencia si no os hubiera adivinado.

—No sé qué es lo que queréis decir.

—Pues bien, sabed que vuestro disfraz no me ha engañado.

—¡Mi disfraz!—repitió Carmen;—no os comprendo.

—¡Ah, habéis querido dudar de mí

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte